

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 21. LA CONSTRUCCION DE LA ESCUADRA

Ha celebrado su última sesión la junta nombrada para tratar de la construcción de la escuadra.

La minoría de la comisión presentará voto particular.

Se asegura que la casa Vickers cuenta con grandes probabilidades de obtener la concesión.

En el pliego presentado por esta casa, firman a nombre de varias sociedades nacionales y extranjeras, los señores Zubiria, Ibarra, Sarrutegui, Angoloti y otros.

FALLECIMIENTO Ha fallecido el senador don Fernando de Artega y de Silva, Marqués de Tabara.

LOS CAMBIOS Libras ..... 27-96

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

CONTRA CASTRO Willemstad, Diciembre 21.—Desde el día 15 del presente mes no se han recibido noticias directas de Caracas, pero según rumores recogidos en Maracaibo, las manifestaciones contra el Gobierno de Castro continúan en la capital de Venezuela.

EL "MAINE" Norfolk, Va., Diciembre 21.—Un despacho especial recibido en esta se dice que el acorazado "Maine" ha sido hoy del fuerte Monroe, bajo órdenes secretas, y se cree que dicho buque se dirija a Venezuela.

RESERVA Washington, Diciembre 21.—Los oficiales de la Armada se niegan a abandonar el punto hacia donde ha salido el "Maine," solo manifiestan que el buque de excursión y se supone sea para Venezuela, porque actualmente no hay ningún barco americano en aquellas aguas.

EL PARLAMENTO INGLÉS Londres, Diciembre 21.—En el discurso de la Corona leído hoy en el Parlamento, el Rey Eduardo, refiriéndose a la visita que hizo la escuadra americana a Australia, dice que la considera como una verdadera satisfacción para él y para su gobierno.

Respecto a los Balcanes manifiesta el soberano inglés que existen razones para esperar que sabios y conciliadores consejos harán que continúe el amistoso arreglo alcanzado.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones.

### De la noche

NUEVO GABINETE Port of Spain, Diciembre 21.—El Vicepresidente Gómez ha formado un nuevo gobierno en Venezuela, reemplazando a algunos jefes políticos que estaban con Castro, en cuya lista se incluye a los doctores Paul y Baldo, que actualmente viajan con el Presidente.

El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente:

PASCUAS Y AÑO NUEVO El último día del año cerramos el departamento de objetos de plata mate y plata cuadrada para hacer lugar al Departamento de máquinas de escribir. Todos los artículos de platería, servicios de mesa, de tocador, etc., serán realizados en lo que resta de este mes a precios muy bajos. Asimismo ofrecemos todas las existencias de jarras, macetas, columnas y demás artículos de esa clase a mucho menos del costo por ser mercancías que no nos conviene tener. Recordamos a aquellas personas que han de hacer regalos de Pascuas y Año Nuevo, la magnífica oportunidad que se les presenta.

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101

Interior, Linares Alcántara; Asuntos Extranjeros, González Guinod; Hacienda, Muñoz Tebar; Guerra, general Regulo Olivares; Fomento, Rafael Obispo; Obras Públicas, Roberto Vagras; Instrucción Pública, Dr. Maldonado.

### TRATADO DE ARBITRAJE

Washington, Diciembre 21.—El Secretario Root y el Ministro Mejía han firmado un tratado para someter al arbitraje todas las disputas que se originen entre los Estados Unidos y el Salvador.

### PAGO DE SEGUROS

Kingston, Jamaica, Diciembre 21.—Anunciación de Londres que las compañías de seguros británicas han arreglado el pleito que tenían con las casas aseguradas en ésta, cuando ocurrió el temblor de tierra é incendio en 1907, acordando pagar a los tenedores de las pólizas un 85 por ciento, incluyendo las costas.

### CONTRA HONDURAS

Washington, Diciembre 21.—Telegrafían de Cartago, Costa Rica, que el Tribunal de Justicia de la América Central ha fallado contra Honduras el pleito que este gobierno sostenía contra los del Salvador y Guatemala, á los que acusaba de haber promovido la revolución que estalló en Honduras en Julio del corriente año.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 21. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés. Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.85.10.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.20.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/8 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.73 á 3.77 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.96 á 3.27 cts.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.60.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65. Londres, Diciembre 21.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0d.

Consolidados, ex-interés, \$3.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta í por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.

París, Diciembre 21. Renta francesa, ex-interés, 96 francos 75 céntimos.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 21. Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres sin variación; en los Estados Unidos el precio de la centrifuga en plaza acusa una pequeña alza.

Dícese haberse efectuado en Cienfuegos la siguiente venta:

10,000 sacos centrifugas, base 96, sobre 4.34 rs. arroba.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros	
Londres 3 d.v.....	19.7/8	20.3/8
60 d.v.....	19.1/4	19.3/4
París, 3 d.v.....	5.7/8	6.3/8
Hamburgo, 3 d.v.....	3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 d.v	9.1/2	10
España s. plaza y cantidad 8 d.v.....	4.3/4	4.1/4
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/8	9.3/8
Plata española.....	94.5/8	94.7/8

Acciones y Valores.—El mercado cierra sostenido á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 5,00 11.1/2 á 11.4.

Bonos de Unidos, 4,00 87.1/2 á 88.1/2.

Acciones de Unidos, 97.1/2 á 98.

Havana Electric Preferidas, 93.1/2 á 93.3/4.

Havana Electric Comunes, 40.5/8 á 40.3/4.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 91 á 91.1/4 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 41.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Dbre. 21 de 1903

Plata española..... 94% á 94% V.

Calderilla. (en oro) 96 á 98

Billetes Banco Español..... 5% á 6 V.

Oro americano contra oro español..... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española... 14 á 14% P.

Centenes..... 4 5.55 en plata

Id. en cantidades... 4 5.56 en plata

Linares..... 4 4.44 en plata

Id. en cantidades... 4 4.45 en plata

El peso americano En plata Española. 1.14 á 1.14% V.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Diciembre. 21—Excelsior, New Orleans.

22—Havana, New York.

23—Madrid, Liverpool y escalas.

24—E. O. Saltmarsh, Liverpool.

24—Florida, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston.

24—Juan Forgas, Barcelona y escalas.

24—Esperanza, New York.

24—Moror Castle, Veracruz y Progreso.

24—Montevideo, Veracruz.

24—Cayo Domingo, Amberes y escalas.

30—Sarotoga, New York.

31—Nicteto, Liverpool.

SE VAYEN

1—La Champagne, Saint Nazaire.

2—Allemanita, Veracruz y Tampico.

3—Roland, Bremen y Amberes.

4—Máxico, Veracruz y Progreso.

5—Severn, Tampico y escalas.

500 Hcs. cueros

2 bultos cañas.

41 huacales naranjas

1 id. piñanos,

5 id. frutas,

1800 id. pifias

3201 id. legumbres.

111 pacas carnaas.

2 barriles viandas,

119 huacales cebollas,

557 bultos efectos,

253

310 barriles miel de abejas

Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán F. Bismarck por H. y Rasch.

10 barriles

2703

51 pacas tabaco.

28 pacas esportias

105 Hcs. cueros

44 sacos cocos.

19 id. cacao.

1 cada tabacos

235 sacos ataca.

7 bultos efectos

Para Santander y Coruña vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy.

113 cada tabacos,

1 id. dulces

50003 tabaco.

Día 21:

Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Miami por G. Lawton Childs y comp.

En lastre.

Día 19:

Para Veracruz vapor alemán Allemanita por H. y Rasch.

De tránsito.

Para Matanzas vapor alemán Caledonia por H. y Rasch.

De tránsito.

Para New Orleans vapor francés Bordeaux por Dusancy y comp.

De tránsito.

Para Mohal goleta inglesa St. Maurice.

En lastre.

Día 21:

21—No hubo

28—Alleghany, Buenos Aires y escalas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

DE NEW YORK EN EL VAPOR AMERICANO MEXICO

Sres. Julio Rojas — Dolores Rojas — Ricardo Rojas — G. Lomard — Julián Linday — José Tur — Louis Place y 1 de familia

Marta C. Silvanelli y familia — Javier Resines — Amado Olibas Ferran — Ana Rodríguez — Pablo Mercader — José Trujillo — José Rodríguez — Vicente Churchil — Carlos Kuper — Josefa Nicolini — Thomas Moran — R. Anderson — Antonio W. González — Francisco López — Silvio Montavo — Marcos García — Juan G. Calvo — Francisco Mielgo — Rafael Mielgo — Ignacio Mielgo y 74 turistas.

De Veracruz en el vapor F. Bismarck.

Sres. Domingo Méndez Capote y una hija — Cándido Binaco — Alfredo A. Galleja — Manuel Varela — Rafael Sánchez — Nicollasa Avila.

De Santander y escalas en el vapor inglés Severn.

Sres. E. Woodhouse — Pedro Isbaler — Joaquín Pérez — Faustino Pérez — Juan Saltamaechea — Leandro Fernández — José López — Flo Peña — Julio Pereda — Vito de Syeyo — Joaquín Alvarez — José Antonio Cealla — José A. Fernández — Andrés Lorenzo — Manuel Carroño — María Juana de San Cibrán — Andrés Alvarez — José Botella — Jaime Parás — José Abascal — Ignacio Iglesias — José G. Pando — Ricardo Señas — Casimiro León — Cándida González — Teresa Menéndez — Amadora García — José Blanco — Juan Toro — Arturo Fernández — Cecilia Pelaez — Manuel Herrera — Roberto Santa Bulalía — Francisco Servio — y 230 jornaleros.

De Veracruz en el vapor americano Mérida.

Sres. Agustín Luna — Felicia Luna — Enrique Freyre — Ed. Freyre — Concepción Freyre y familia — Edo. Solá — Carlo Lorent — Antonio Villaverde — José Espinosa — Camilo López — Jesús A. Arias — Rafael Caballero — G. Chaudreu — Enrique Bofill — Fernando Carvera — Carmen López — Carmelo Santana — José R. Dueñas — Mario Barrera — Ramón Rey — José Raña — Manuel Montero — Rafael Alonso — Enrique A. Anseiros — Miguel Martín — José Arenas — Juan Estany — Esperanza García — Manuel Alimerendes.

SALIERON

Para Coruña y Santander en el vapor español Reina María Cristina.

Sres. Emilio Minaño — María Sanz — José Martínez — Sara Costa — Martín Tellería y 1 niño — Martín Loychata — Benita López — Apolonia Loychata y familia — Manuel Castro — A. Bolás y 1 niño — Manuel Martínez — María Ojeda — Juan Granda — Marcelino Laza — Josefa Suárez — José Campo — Indalecio Fernández — Nicolás Cabrerón — Benito Balue — José Alemany — Gabriel Romo — Ramón Doval — Marcelino González — Dionisio Albuerna — Feliciano Valdés — Francisco Muñoz — Rosendo Díaz — Rosario Langner — Paulino González — H. Tueyo — Ramón Patas — Josefa Díaz — Faustino Cantilla — Paulino Hernández — Felipe Fernández — Ricardo Fano — Ramón Plata — Manuela Antufano — Luis García — Jesús Carballo — Angel Cernuda — Rodrigo Bustillo — B. Cata — Rafael Calvo — Marcelino Bertol — Justo C. Fernández — José Roca — Eugenio López — José Díaz — Angel Illón — Antonio Seljas — José M. Legaspi — José Lago — Juan Muñoz — Ramón Fossar — Antonio Rodero — Luis Vidal — Sebastián Vázquez — Camilo González — Juan Martínez — Joaquín Piedra — Manuel Morala — Vicente Servent — Jaime Miguel — Sebastián Santos — Rafael Soler — Antonio Díaz — Manuel Reguelro — Juan Amor — Emiliano Migue — Alejandro González — Rafael Graña — Emilio Vázquez — Ricardo Ponceña — Joaquín Migue — Celestino Menéndez — Juan Pimillas — José González — Antonio Lorenzo — Andrés Beade — Juan Paz — José Antonio Pardo — Baldomero Hernández — José Sánchez.

Para Tampico en el vapor alemán Allemanita.

Sres. José Serrano — E. Fischer — R. C. Fernández — M. Cap — O. Fernández — L. Fores — Roberto Morain — Luis Valdés — A. Baker — Pedro Sánchez.

### MANIFIESTOS

DICIEMBRE 19: 625

Vapor alemán Caledonia procedente de Hamburgo y escala consignado á Heilbut y Rasch.

#### DE HAMBURGO (Para la Habana)

Consignatarios: 5 bultos tejidos y 1 caja muestras.

Brunchwig y Pont: 1 caja conservas.

González, Gell y cp.: 1 caja efectos.

G. M. Maluf: 2 id id.

Fraer y Suárez: 3 id id.

B. Bellan: 2 id id.

C. Hempel: 22 id id.

Fables, Pérez y cp.: 4 id id.

Vinda de J. Sarrá é hijo: 54 bultos drogas.

Villar y Gutiérrez: 11 id efectos.

Echevarri y Lezama: 600 sacos arroz.

Impera y cp.: 2 bultos efectos.

Braga y Nogueira: 4 id id.

A. Salas: 2 id id.

Schwab y Tillmann: 9 id id.

M. Johnson: 53 bultos drogas.

Blasco, Menéndez y cp.: 5 id efectos.

Santiago y cp.: 2 id id.

Fernández y cp.: 21 id id.

Mental y Elsternas: 2 id id.

R. Perkins: 1 id id.

M. P. García: 2 id id.

J. C. Payatas: 3 id id.

J. Wichter: 3 id id.

C. Arnoldson y cp.: 160 cajas y 49 botellas cerveza.

R. Suárez y cp.: 315 sacos arroz.

García, Sánchez y cp.: 500 id id.

Anono, Menéndez y cp.: 700 cajas leche.

R. Torregrosa, Burquet y cp.: 100 id id.

E. Hernández: 1050 id id.

J. Alvarez R.: 400 id id.

Romagos y cp.: 50 cajas mantequilla.

Pernas y cp.: 5 bultos efectos.

F. Martínez: 12 id id.

Betancourt y hno.: 1 id id.

A. Ibern y hno.: 4 id id.

T. González y cp.: 2 id id.

F. Taqebel: 34 bultos drogas.

S. Ferrero y cp.: 3 id id.

J. Rehored: 4 id id.

Galbán y cp.: 1 id id.

R. S. Gutmann: 1 id efectos.

J. G. Hernández: 1 id id.

G. Galán y Solís: 4 bultos tejidos y otros.

Prieto, González y cp.: 1 id id.

Castaños, Galland y cp.: 3 id id.

Bidegain y Urbarri: 1 id id.

Lorient y hno.: 2 id id.

Huerta, G. Cluentes y cp.: 1 id id.

V. Campa: 1 id id.

Fernández, Avendaño y cp.: 200 id id
B. Alvarez: 100 id id
F. Bouquier: 1 barril pintura.

J. de la Presa: 7 id ferreteria.
Seane y Alvarez: 4 id efectos.
E. P. López: 1 id id.

DE BILBAO
A. Pérez: 703 cajas conservas.
J. A. Bances y cp.: 300 id id.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
ESTACION CENTRAL AGRICOLA
TABURIA.—Hasta las 10 a. m. del día 23

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

DE PASAJES
E. Miró: 100 bodegas y 100 id vino.
Regó y Alonso: 15 barricas y 46 1/4 pipas vino.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns: VALORES, Cierre día anterior, Abrió, más alto, más bajo, Cambio neto. Lists various commodities like Amalgamate Copper, Am. Smelting & Ref., etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, etc.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados.

ASOCIACION CANARIA

Con objeto de aclarar las dudas que se han ocurrido a diferentes señores asociados...

Table with columns: VALORES, Comp. vend., Valor, Pto. Lists various bonds and securities like Empréstito de la República, Bonos de la R. de Cuba, etc.

Table with columns: VALORES, Comp. vend., Valor, Pto. Lists various bonds and securities like Empréstito de la República, Bonos de la R. de Cuba, etc.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
ESTACION CENTRAL AGRICOLA
TABURIA.—Hasta las 10 a. m. del día 23

El mercado abrió muy firme y con tendencia de alza, pero debido a una fuerte manipulación, los precios se aflojaron considerablemente, cerrando con mejor tono.

Considera Union Pacific una buena compra en reacciones, y se espera ver mejores precios en todos los valores aparte de reacciones.

El próximo 15 de Enero de 1909 se celebrará el acto de la inauguración de la Estación Central Agrícola de Taburía...

LA REDENCION DEL PROLETARIO

Las clases obreras de Madrid acaban de realizar un acto homonímico que demuestra el poderoso alcance del esfuerzo humano cuando le animan un generoso empeño. Los gremios de trabajadores unidos en perfecta solidaridad y sumando en conjunto unos sesenta mil socios, acumularon un capital de cien mil pesos y con ese dinero han adquirido el hermoso palacio de los Duques de Béjar en sesenta mil pesos, empleando el resto en obras de transformación y habitación del edificio, para uso y recreo de los agremiados.

El nuevo local se llama ahora "La Casa del Pueblo"; allí se han instalado las oficinas de todos los gremios asociados; tienen un gran salón de sesiones, un teatro, biblioteca, tiendas cooperativas, panadería, café, etc.

El buen ejemplo de estas asociaciones se extiende eficazmente en las grandes capitales; y creemos que una vez iniciada la tendencia a mejorar las clases obreras por la acción cooperativa, se abre un camino franco y espacioso hacia la redención de las clases proletarias. Lo que acaban de hacer los obreros de Madrid, es la primera etapa de un futuro avance. El elemento trabajador puede mejorar y progresar social y económicamente por el auxilio mutuo, y lo ha de lograr cuando se convenga de que puede realizar esa gran transformación por sí mismo y sin valerse de procuradores ó apoderados políticos. La legislación moderna concede al trabajador todas las libertades y franquicias necesarias para desenvolverse; y ya muy pocos creen que el bienestar depende de nuevos cambios en los procedimientos y en las formas de gobierno. Las clases populares tienen en su mano los medios directos de defenderse contra los abusos del caciquismo y de la plutocracia. La fuerza del capital y del trabajo son las que se sobreponen á todo, sin que las leyes puedan impedirlo, y esa fuerza en su primer factor pueden adquirir y utilizarla los obreros unidos, no para derrocar poderes que han de ser sustituidos por otros de la misma estofa, sino para reunir capital con que defenderse, procurando medios de vida independientes del predominio ajeno. En Madrid las asociaciones proletarias han hecho más todavía que procurarse una casa grande donde disfrutar de la vida colectiva; construir casas de obreros y á estas horas tienen edificada ya una extensa población en las afueras llamada "La Ciudad Lineal" que en breve ha de adquirir gran importancia. La familia del pobre necesita ante todo

un rincón en que vivir, una casita propia donde constituir un hogar que será el asiento de su tranquilidad futura y quizá el punto de origen de varias generaciones que perpetúen el nombre de su fundador, como se ha visto en no pocas familias pudientes que tuvieron humilde origen.

En la Habana existen, por suerte, muy laudables ejemplos de asociaciones previsoras, que merecen ser estudiadas por todos los obreros educados de su porvenir y del de sus hijos. Los obreros de la fábrica de tabacos de Upmann asociados para ese fin, han construido manzanas enteras de casas, que soy hoy propiedad de humildes trabajadores. En ningún país como éste puede facilitarse mejor el desarrollo de estos adelantos; porque en Cuba los jornaleros por lo común ganan más, relativamente, que los de otros países, y es más fácil el ahorro para acumular fuerza social. Con un poco de dinero que se retire de los gastos corrientes en diversiones y caprichos, no le es imposible á un trabajador, al cabo de algunos años, hacerse de un pequeño capital que puede ser base de una fortuna; pues ni más ni menos que en esta forma se han hecho algunos potentados.

El verdadero socialismo, el más eficaz y compatible con los intereses sociales y políticos, es el que estatuye la cooperación voluntaria y firme y que da á cada uno lo que merece, según los sacrificios que hace en bien de los suyos, comenzando por sí mismo y por su familia; porque con semejante proceder, además de no perjudicar á nadie ni obligar á los otros compañeros á una disciplina onerosa y molesta, induce al prójimo á seguir el ejemplo de una vida arreglada y económica, verdadera fuente de tranquilidad y de dicha.

Hasta ahora se ha tratado de convencer á las clases obreras de que con reformas políticas podría aumentarse el pan del hogar, rebajar los alquileres y abaratar los precios de lo más necesario á la vida. Muchos años hace que estas promesas utópicas solo valen para servir de escabel á los ambiciosos de poder político; y el pueblo trabajador se va convenciendo de que sus redentores no han de salvarle: la redención del proletario es posible sí, pero ha de ser por su propio esfuerzo; sacrificándose para sí y no para otros; buscando en el trabajo el remedio de su penuria, y en la virtud, el ahorro y la cooperación su progresivo bienestar y su emancipación verdadera.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

Desde Washington

16 de Diciembre.

La criada negra del Presidente Castro ha entretenido al pueblo de Berlín todo un día y ha ocupado la atención europea durante un cuarto de hora. Ha sido lo que más ha interesado al llegar el dictador venezolano á la estación del ferrocarril en la capital alemana; ha interesado por los colores chillones de su vestido, por lo agresivo de su sombrero y por la amplitud de sus formas. Los berlinenses, que tienen ingenio agudo, pero emiel, han declarado que la hembra es demasiado voluminosa para el gusto alemán, pero que está dentro de los cánones de la estética holandesa. Por desgracia, no es posible, ahora, exhibirla en Holanda; habrá que dejar á que esa nación deje completamente sin escuadra al Presidente Castro y se hagan las paces entre La Haya y Caracas.

Se sigue creyendo que el general ha ido á Berlín en busca de un empréstito y de amistad; y se agrega que, también á colocar los cuarenta ó cincuenta millones de pesos que ha economizado en el gobierno y que, tal vez, no sean tantos. Se puede creer que el gobierno imperial alemán está dispuesto á entrar en el juego; nada pierde con ser amable con el dictador y habrá ganancia positiva para los capitalistas y comerciantes alemanes en las concesiones que les haga el gobierno venezolano. Tales pueden ser que anulen el comercio de las demás naciones en aquella república y que establezcan allí la preponderancia de la influencia alemana. Nada de esto hará gracia á los Estados Unidos; pero á nadie tienen que culpar por el papel deseado que hacen. Ni han acertado á conquistar la buena voluntad de Castro ni han querido derribarlo. Si, ahora, se reconcilia con Holanda, por mediación de Alemania y si colma de favores á los capitalistas alemanes, el prestigio del gobierno de Washington recibirá un golpe; porque eso que va á hacer Berlín, hubiera debido hacerlo Washington.

Se objeta que no puede hacerse por haber roto las relaciones con Caracas; pues ahí está el error de la política seguida. Se ha perdido la amistad de Castro y no se le ha hecho sentir la enemistad. Se le ha dejado vivir y de eso está sacando partido con notoria traversura, que no sé si será propia ó inspirada por alguno de sus ministros. Es hombre que sabe vivir y beber. Ha adoptado, al parecer, la divisa del romano: *Dum vivimus, bibimus*; pues, según un despacho del *Sum*, ayer, para despedirse, temporalmente, de las buenas cosas, antes de someterse á un régimen severo de aguas minerales, absorbió seis botellas de vino de doce pesos; rasgo que, sin duda, contribuirá á granjearle las simpatías de los alemanes, esos grandes sedientos. Los venezolanos, empobrecidos por la dictadura, que son los que han pagado ese vino, el ahorro y la cooperación su progresivo bienestar y su emancipación verdadera.

Y, ahora, pasemos á los asuntos de Cuba. Ahí, según se nos telegrafía de la Habana, ha causado alguna alarma la recomendación de Mr. Taft en favor de la rebaja en el derecho de importación sobre el azúcar filipino. Ya, cuando Mr. Taft era ministro de la Guerra, hizo esa recomendación; y el proyecto de ley aprobado, por la Cámara de Re-

presentantes, fué empapelado en el Senado. Veremos lo que sucede cuando vuelva á plantearse la cuestión en el Congreso. Es posible que haya otra ejecución sumaria en el Senado; y posible que prospere el plan, propuesto este verano por Mr. Taft y aceptado, en principio por los remolacheros y por el cual se iría hasta la supresión del derecho sobre el azúcar y el tabaco filipinos, pero limitando la cantidad importada. Se ha dicho que la cantidad sería la de la producción actual, con un pequeño tanto por ciento de aumento cada año durante un corto período. Esto ¿podrá ser una amenaza para la producción cubana? Los peritos nos sacarán de dudas.

Lo que, en mi opinión, no tiene duda alguna, es que, si las Filipinas siguen bajo la bandera americana en plazo más ó menos largo, se les concederá el cabotaje ó *free trade* con los Estados Unidos. No habrá manera de eludir el tratarlas como se trata á Hawaii y á Puerto Rico. Cuba no podrá obtener tanto por ser país extranjero, si bien hay el precedente de Hawaii, que, ya, antes de la anexión, introdujo aquí su azúcar sin pagar derecho; precedente que se podría alegar ante el Congreso. Pero al azúcar hawaiano no se le temía, y al cubano, sí, se le teme; y mientras los productores americanos sean fuertes y el partido republicano esté dominado por los ultra-proteccionistas, más pesarán los intereses azucareros de aquí que los precedentes y las consideraciones políticas. Ciertamente que estas impondrán la renovación del tratado de reciprocidad con Cuba; pero no bastará para que se le modifique y se hagan concesiones al azúcar cubano, á no ser que entren en acción influencias tan poderosas que arrollen á las de los productores americanos. Si contra ellos se unen los exportadores que venden mercancías en Cuba y los capitalistas americanos que han empleado dinero en la industria azucarera cubana, la batalla será empeñada en el Congreso, y, acaso, se logre mejorar un poco el tratado.

X. Y. Z.

CATARROS

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades e irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarros, asma y bronquitis. Depósito: Ríola, 99, Larrazabal y Hno.

LA PRENSA

... Y de las elecciones del domingo ya estará usted satisfecho...

Estoy más que satisfecho todavía: estoy orgulloso. Con hombres así, tan entusiastas, tan nobles, puede irse á todas partes... Más de cuatro mil almas había congregadas en el Centro; y cuando se proclamó la candidatura de Maximino Fernández, no hubo una sola voz que discordara, y todos estallaron en aplausos como si fuera el nombrado el candidato de todos... Y ya que hablamos de orden, justo es que recuerde á la policía: nada más cuerdo, nada más cariñoso que su proceder en esas elecciones: así lo heca constar cuando llegó la hora de dar las gracias.

á los socios, por su disciplina, á la policía por su sensatez.

Y después que abandonaron el local...

La satisfacción de Bances se reflejaba en toda su persona; el triunfo del domingo fué su triunfo, porque fué el triunfo del orden, de la fraternidad, y si se quiere, del regionalismo astur. A nuestra anterior pregunta respondió:

Ningún diario—que yo sepa—ha hablado aún de lo que ocurrió después; y eso fué lo más hermoso. Los principales paladines de ambas candidaturas, acudieron después á saludar al presidente electo: con ellos fuí, y con ellos fuí también al restaurant del Casino, donde se celebró una gran comida. Hacía el final, llegó Fernández Llano: también le acompañaban partidarios suyos y de Maximino: venía á confraternizar con todos, á estrechar la mano de todos... E irá con toda nobleza á felicitar al vencedor.

Hubo apasionamientos en la lucha, sí, pero el apasionamiento no es el odio, no es el rencor, no es la maldad: todo lo que está muy hondo dentro de nuestros afectos, todo lo que en ellos vive con raigambre poderosa, cuando sube á flor de vida, es entusiasmo y pasión; y sin eso, no hay héroes, no hay mártires, no hay abnegados, no hay hombres. Pero ese apasionamiento no ciega las conciencias ni las almas, y si por una parte es todo luz, no tiene por la otra sombra alguna: si es cariño á una persona, no es odio hacia la contraria. Y sabe en su exaltación abrir los brazos, y tender la mano, en aras de la concordia y del amor.

Pasada la campaña electoral, en el Centro no existen más que astures; y sociedades así, en las que los hombres van á la pelea atentos solo al bienestar común, libres de todo sentimiento inoble, son dignas de su esplendor, porque son dignas de Asturias, y de España.

El Avisador escribe:

Nadie duda ya de la creación de una lotería oficial y el proyecto apenas halla oposición en los que antes lo combatían.

Nuestra opinión respecto del particular, es bien conocida. Fuimos de los que más defendieron que se abriera la puerta á la importación de los billetes de la lotería oficial, mediante un fuerte derecho arancelario, como remedio efectivo á la inmoralidad que creaba una prohibición ridícula é ineficaz. Imitadores de la hipocresía yankee, que condena la existencia de cosas necesarias é inevitables, una ridícula moralidad—que parecía pagada por la inmoralidad—se opuso á la idea y entonces pedimos que se creara la lotería oficial como medio de contener la explotación del pueblo, que se hacía por medio de toda suerte de rifas, loterías y juegos clandestinos.

Estamos, pues, en el deber de apoyar la creación de una lotería; pero necesitamos que responda en sus fundamentos, la orientación que se le dé, al propósito de moralizar al pueblo.

Sus ingresos no serán despreciables, á poco que se popularice y acredite, porque, á pesar de cuanto se diga, gran parte de los billetes de nuestro juego oficial, saldrán de aquí para ser jugados en países vecinos, como salen los de la lotería de Madrid, tenida en todo el mundo como la mejor y más honrada.

¿Que sus ganancias serán destinadas á obras de caridad y beneficencia? ¿Que será mejor que sean un ingreso más para el Tesoro? Cuestión es de discutir, entendiendo que si el Tesoro ha de responder á todas las atenciones del Estado, tanto da lo uno como lo otro, y es mejor que el Tesoro disponga de las utilidades de la lotería, puesto que sería el Tesoro el responsable de la pérdida que pudiera originar.

Está, pues, el colega con nosotros en lo de la lotería; y con nosotros están casi todos los periódicos de Cuba que han tratado de este asunto.

Tendremos, pues, lotería, y á fe que nos alegramos.

Es preciso acabar pronto; y ello, nada mejor que cortar y pegar este recorte. Dice La Unión Española:

Según los informes que recibimos de distintos lugares de la Isla, la zafra que se está haciendo es magnífica. Estas nuevas halagadoras producciones excelentes efecto en todo el país, que espera que entremos pronto en un período de normalidad y que mejore la situación general, que no es todo lo buena que pudiera ser.

Las administraciones transitorias siempre son deficientes y la de la segunda intervención tenía que serlo aún más que cualquier otra, porque se proponía resolver cuestiones de orden político atendiendo á las aspiraciones de los que necesitan vivir del presupuesto. La situación en que deja á la nación cubana el gobierno interventor, es bastante mala. Habrá que hacer una emisión de bonos para cumplir los compromisos á que tiene que atender la República.

La vida del comercio y de la industria no es próspera en la actualidad. El pueblo espera salir de la crisis que atraviesa actualmente.

La noticia de que la producción del azúcar será abundante y de que será bien vendida, hace animar á los que duñan y ha de inspirar alguna confianza á los capitalistas.

Con que se vendan bien el azúcar y el tabaco y haya orden en el país, Cuba ganará mucho y el nuevo gobierno encontrará grandes facilidades en la realización de su obra. Los dos productos cubanos son las grandes fuentes de riqueza.

Por eso hay que procurar por todos los medios que el azúcar de Cuba no pierda su natural mercado y que el tabaco no pierda su prestigio universal.

Hacendados, vengeros y fabricantes deben luchar decididamente en defensa de la rica producción y el gobierno debe prestar protección á la agricultura y á las industrias para librar á la República de crisis aniquiladoras.

La Navidad se impone á todo cuanto; y no nos deja lugar para andar en comentarios.

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 114.

UN REMEDIO INFALIBLE El único probado que verdaderamente resulta para todas las enfermedades de los pulmones incluso la tuberculosis es la CARNOMULSION BLACK compuesta por la Black Chemical Co., de New York, N. Y. De venta en todas las boticas.

"Cuba Cataluña" Siguiendo la costumbre de todos los años, tendrá para los días 23 y 24 de Diciembre, Pavos, Lechones, Jamones, Pollos y Guineas; lenguas de Cíballo muy bien preparadas de 1.50 á 2 pesos.

"Cuba Cataluña" tendrá para todos estos días de todo y de primera calidad, PRECIOS MÓDICOS. GALIANO N. 97. TELEFONO 1216

EL PECHO Y LOS BRONQUIOS

Lalande (Gironde) Francia 24 de Septiembre de 1904. Un joven cultivador de nuestra localidad acaba de ser radicalmente curado de una afección muy grave del pecho y de los bronquios que amenazaba sus días. El Sr. Rieve padecía una pleuresía en el lado derecho: tuvo sucesivamente algunos resfriados que le dejaron una opresión constante, muy penible; el apetito desaparecía, tenía sudores nocturnos frecuentes y la debilidad nerviosa había determinado un enfamecimiento considerable.

Fatigado de sufrir sin poder aliviarse, el Sr. Rieve escribió, aconsejado por un amigo, al Sr. Ravenet para que le enviara su remedio tan eficaz, la BACILINA. Después de recibir la opresión y, poco á poco, volvió el apetito, los dolores entre las espaldas desaparecieron; por fin, cerca del 4to día, había recobrado completamente su salud.

Esta curación admirable, añadida á tantas otras, hace que el Método BACILINA ocupe definitivamente el primer lugar entre todos los métodos preconizados en las enfermedades de las vías respiratorias. Depósitos y venta en la Habana: Droguería Sarrá; Dr. Manuel Johnson y todas buenas farmacias.

GUSTO PARISIEN

Revista de modas: contiene 90 figurines y un patrón para 6 trajes completos. Su costo \$5 al año. ROMA, Obispo número 63, alt. 7-10

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Corvasas, Esparavazos, Sobrehuesos, Formas, Estueros, Molletes, Valguinos, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ se dejaba curados - 40 años de éxito El mejor tónico para la Curación de todos los Língas y de los Caballos heridos en las Rodillas, es el BLACK MIXTURE MÉRÉ P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORELLANS (Francia) Proveedor de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España. En todas Farmacias. - Depósito GENERAL: M. SORIANO, Cuba, n.º 22 (Alto) Habana, Apartado 438

FOLLETTIN 2 PAUL FEVAL LOS TRES HOMBRES ROJOS Quinta parte de "El Castillo Maldito" VERSION CASTELLANA No pudo distinguirlas en un principio, pero al cabo de algunos segundos, los movimientos silenciosos de una y otra sombra tomaron para él cierta significación. Las sombras se ocupaban con la más silenciosa fraternidad en ayudarse recíprocamente á quitarse dos ó tres pares de pantalones que llevaban sobrepuestos. Juan oyó sus carcajadas sofocadas y una dicharachas en voz baja. Después de haber dudado un momento, dijo el tabernero: ¡Pardiez! No lo hubiera creído en París; pero ¡con tal que sean españoles! ¡Diablos!... ¡Es un negocio en mi bolsillo los mil escudos de

társelos á los "Cuatro Hijos Aymon" y no á la mitad de la calle. Pensando estaba de este modo, cuando uno de aquellos hombres alzó la pierna un poco más de lo que era preciso, y cayó dando una recia costalada. Su compañero, impulsado por el vaivén, queriendo ayudarle á ponerse en pie, perdió también el equilibrio, y participó de la caída. Armóse entonces una graciosa y grotesca lucha sobre las inmundicias de la calle amontonadas delante del muro. Los dos hombres se revolcaban en el fango, y reían como dos bienaventurados. ¡Quién será más experimentado y ducho en asuntos de borrachera que un tabernero alemán de las cercanías del Temple? Juan comprendió perfectamente el sentido de aquellas risas. De pronto desarrugó la frente. —Están beodos—dijo alegremente:—y, en verdad, en lunes de Carnaval es muy justo que se beba después de haber aprovechado el día. —¡Qué estáis diciendo!—dijo en voz baja el caballero M. de Reinhold. El tabernero siguió el curso de sus inducciones: —Es igual! Aunque mejor quisiera que ahora se hallaran en uno de los

cuartos de los "Cuatro Hijos Aymon," que verlos revolcados en el fango. ¡Esto redondea el negocio! No hay más que hablar. ¡Pardiez; no se hallaría en el Temple con quién reemplazarlos! ¡Diablos!... Si me los atrapa una patrulla, ¡adiós mis diez mil francos! Excitada así su codicia, dió algunos pasos para dirigirlas algunos consejos de prudencia. —¡Juan!...—exclamó M. de Reinhold, que nada veía, á excepción de lo inexplicable de las acciones de su primer ministro;—¡queréis que os acompañe? Juan suspendió su marcha en aquel instante. Los dos hombres se habían puesto en pie, vacilando sobre sus desfallecidas piernas: cada uno de ellos se ocupaba en hacer un lío de su botín. Después que hubieron concluido esta operación, se dieron el brazo fraternalmente, y describiendo curvas y dando traspás, se encaminaron á la taberna de los "Cuatro Hijos Aymon." De cuando en cuando ensayaban en medio del arroyo una especie de baile, entonando coplas parecidas á ésta: Ni chalecos, ni calzones, Ni ropas, ni pantalones Para los hijos Aymon,

Ni largos ni cortos son. Larifa, etc. Y después del estribillo "Larifa," prorrumpían á dúo, como quien dice, á grito pelado, imitando el acento melancólico de los ropavejeros alemanes. —¡Los calzones vendó!... ¡el sombrero vendó!... ¡los chalecos vendó!... De repente crujieron á la entrada de la calle de Percée los fusiles de una patrulla. Tembló Juan, semejante al tierno padre que teme las imprudencias de un hijo querido. —¡Desventurados!...—pensó;— ¡desventurados!... ¡me los van á pescar!... Los hombres á quien el tabernero de la Jirafa había designado bajo los seudónimos de Gorro-verde y Blaireau, prosiguieron cantando, riendo y bailando, con los líos bajo el brazo. Comprendió al fin M. de Reinhold que Juan estaba al acecho de aquellos hombres, y permaneció quieto, apoyado contra una de las columnas. Entretanto, la patrulla, avanzando siempre, llegaba al paso regular. Gorro-verde y Blaireau, que nada veían, no tuvieron por conveniente inquietarse por tan poco. Al tocar el umbral de la taberna

de los Aymon, vieron al fin que la fuerza armada estaba á pocos pasos de distancia de ellos. Juan hizo un gesto endemorado. Los rateros no pudieron menos de detenerse un instante á la vista de los soldados, y enmudecieron como desconcertados. Empero tenían el vino terco; y en vez de ponerse en salvo continuando su camino, se plantaron de pie en el centro del umbral, hicieron un saludo militar, y con el mayor entusiasmo entonaron esta conocida copla, cuyo autor, antiguo alumno de la Escuela Politécnica, ha tenido por conveniente dedicarla al ejército francés: Digame, cabo de escuadra: ¿Por qué no aspira á ser más? Sargento, soldado ó jefe, La ordenanza cumplirá Sólo con saber por táctica Con perfección rebuznar. El estribillo "Larifa" llenaba los espacios de silencio y transición de aquella extraña música. Los dos hombres desaparecieron en seguida en el largo y tenebroso portal, lanzando en falsete el grito clásico propio del Carnaval. Estremecieronse todos los miembros de Juan; gotas de sudor helado corrieron por su frente.

IMPORTANTE JUNTA

En los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, celebró sesión extraordinaria en la tarde del viernes último, el "Comité de las Corporaciones Económicas Unidas," bajo la presidencia del señor Narciso Gelats...

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de Washington que se relacionan con el importante asunto de las tarifas arancelarias de los Estados Unidos, actualmente en modificación, y con el Tratado de Reciprocidad entre dicha Nación y Cuba.

El señor Alfredo Zayas expuso á este respecto, que tenía encargo especial del General señor José Miguel Gómez, para que transmitiera á la junta los deseos del Gobierno que en breve ha de constituirse, de establecer relaciones estrechas con el Comité, á fin de hacer más efectivas las gestiones que en beneficio de Cuba habrán de practicarse.

La junta se enteró con el mayor beneplácito de lo comunicado por el señor Zayas, rogándole el señor Presidente del Comité, que manifestara al futuro señor Presidente de la República, la satisfacción con que se habían oído los deseos que animan al nuevo Gobierno de asesorarse con la representación de las clases productoras, y que se sirva pedirle que señale día y hora para irle á visitar una comisión.

Se acordó dejar pendiente de resolución algunos trabajos hasta tanto se haya celebrado la entrevista que se le tiene pedida al señor Gobernador Provisional, la que transfirió esa alta autoridad, á causa de su precipitado viaje á Washington, y se haya tenido también la conferencia con el señor Presidente y Vicepresidente electos y futuros Secretarios del nuevo Gobierno, al objeto de que conociendo las impresiones de tan distinguidas personalidades, puedan ajustarse á ellas, las gestiones que han de practicarse.

El señor Rivero leyó unas manifestaciones de Mr. Taft, publicadas en el "Sun," de Nueva York, con fecha 11 del corriente, sobre trabajos de la Comisión de Medios y Arbitrios, señalando la importancia de los siguientes extremos:

1.—Que la Comisión piensa citar siempre que lo crea conveniente á las personas que comparecieron ante ella en las audiencias, á fin de que corroboren y acompañen pruebas de sus asertos, y presenten los datos que consideren necesarios.

Esto en sentir del señor Rivero, requiere la permanencia en Washington de una representación que esté en contacto con la Comisión de Medios y Arbitrios.

2.—Que Mr. Taft, cree que en la nueva ley arancelaria de los Estados Unidos se incluirá la franquicia, por el pretendida, á favor de algunos centenares de miles de toneladas de azúcar de Filipinas.

Con este motivo expuso el señor Rivero, la conveniencia de que se actué é influya en Washington á fin de que á nuevo arancel contenga cláusulas ó disposiciones que permitan, por lo pronto, y hasta que no se concierte un tratado más amplio, la continuación del actual margen de derecho preferencial de que disfruta Cuba en el mercado de los Estados Unidos con tanta mayor razón, cuanto que se ha hecho público con insistencia en aquel país, la versión de que posiblemente el arancel constará de dos columnas, una máxima y otra mínima, siendo lo más á que podrá aspirar cualquier nación extraña, que sus productos sean clasificados en la segunda de estas columnas. Otra versión es que el arancel no tendrá en su inicio sino una sola columna, pero que se dejará autorizado al Ejecutivo para recargar con determinado tanto por ciento de aumento de tributación las importaciones de aquellos países que, á su juicio, no tratasen con la benignidad á que tienen derecho las mercancías americanas.

En cualquiera de estas dos contingencias, añadió el señor Rivero, se corre el riesgo, si no se obtiene que el Presidente quede también autorizado para hacer dentro de cierta medida concesiones especiales, como la que Cuba necesita y justamente reclama, á que se pierda para nuestros artículos el margen de derecho preferencial que actualmente tienen en el mercado de la Federación, á cambio del más amplio, aun para la República Cubana, concedido á los artículos de origen americano.

Anunció también dicho señor, que la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, ya ha designado la persona que habrá de proponer al Comité para su nombramiento de Representante en Washington; de cuya propuesta se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Se dió lectura á una comunicación remitida por el señor J. Abalo, con un informe relativo á la riqueza minera de la Isla é interesante para que por el Comité se gestione la rebaja de los derechos que actualmente paga en los Estados Unidos, el mineral de hierro. Se acordó tomarlo en consideración y pedir que amplíe los datos remitidos.

Quedó autorizado el señor Presidente para designar las personas que habrán de asistir á la entrevista con el general Gómez y demás miembros del futuro Gobierno.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se terminó la sesión á las seis menos diez minutos de la tarde.

INSTANTANEA

Leo asombrado: "Encarnación Martínez es una bailarina notable; durante los tres días que actuó en nuestro coliseo, vióse éste muy concurrido. En el tango resulta, además de simpática, hondamente sicilíptica. Parece que posee un misterioso amuleto para atraer á los viejos y á los jóvenes, sacando á éstos de sus casillas y rejuveneciendo á aquéllos y haciéndolos poner algo nerviosillos, como si sintieran el escalofrío amoroso de sus buenos tiempos."

El amuleto á que se refiere el distinguido escritor sicilíptico no es otro que el de la desvergüenza...

á quien se refiere el admirador de Encarnación Martínez, es teatro ó mancha?...

Da pena comentar ciertas cosas, mas es necesario, para flagelar de algún modo á los que se afanan en llevar á los abismos del escándalo á la gente honrada de Cuba.

Tangos, movimientos hondamente sicilípticos en la primera tanda... ¿qué dicen los padres que van con sus hijas á estos espectáculos?

J. VIERA.

¡Pero eso es arte? ¡Pero ese coliseo!

Marcelino Martínez Almacén depósito de Joyas, Brillantes y Relojes.

Gran surtido de Joyería en general con brillantes y sin brillantes.

RELOJES COVADONGA - GALICIA con los escudos de estas regiones.

Legítimos relojes creados por ROSKOPF para obreros, que fabrica su hijo único, F. E. ROSKOPF, Patente. Muralla 27 (altos)

Carta abierta

á mi antiguo y estimado amigo señor Eugenio Azpiroz, Presidente del Ayuntamiento de la Habana.

Ciudad, Diciembre 19 de 1908.

Por el muy leído DIARIO DE LA MARINA he sabido que en la sesión celebrada ayer viernes por la Cámara Municipal de tu digna presidencia, se dió cuenta de una atenta comunicación oficial del concienzudo doctor señor López del Valle—Jefe Local de Sanidad—recomendando que en la plantilla del personal de los Servicios Sanitarios aprobada recientemente, fueran incluidas algunas plazas de comadronas.

Felicitó en nombre de la humanidad y en nombre de la ciencia, á mi distinguido compañero profesional, el Dr. López del Valle, no sólo por su importante petición, de índole altamente científica, ha venido á llenar una necesidad demostrada ante el primer Ayuntamiento de la República, sino porque favorece al progreso científico de Cuba que las comadronas facultativas sustituyan á las numerosas recibidoras que, contra ciencia y conciencia, asisten en nuestro país (especialmente en el campo) á las mujeres pobres en sus partos, aun á algunas de la clase media, llevando, con su intrusión, con su ignorancia y sobre todo con el más atrevido desprecio á las reglas de la aseptia y antisepsia, la desgracia á muchos hogares, y contribuyendo en no pocos casos de modo muy sensible, á la despoblación del país.

La experiencia prueba que las familias que confían esas asistencias, de carácter tan especial y delicado, á las intrusas recibidoras, prescinden estudiantemente de EL MEDICO, prefiriendo llevar junto á la paciente que va á cumplir la augusta función de madre, personas del mismo sexo de esa paciente.

Por otra parte, llénase con la institución de Comadronas Municipales, otro fin científico: la división del trabajo. Aligérase el peso profesional—que es bastante, tal vez sobran—á los médicos municipales; por lo menos en aquellos casos en que no se necesita una competencia obstétrica superior á la de la comadrona.

Felicitó al cultísimo y progresista Ayuntamiento de la Habana, por haber acordado—tras largo debate, siempre provechoso cuando se proponen y estudian asuntos de trascendencia—crear la institución de Comadronas Municipales, estableciendo seis plazas, con el sueldo mensual de cincuenta pesos cada una. En esta felicitación, claro está, toca buena parte al antiguo amigo, al amigo de la infancia, á quien dedico esta carta, al amigo á quien ha cabido el honor de inaugurar, presidiéndolo, el nuevo régimen municipal en la capital de la República.

Y yo también me felicito, porque en Abril del año que corre á su fin, presente y leí en la floreciente ciudad de Cárdenas, en una de las sesiones de la Conferencia (séptima) de Beneficencia y Corrección, un trabajo titulado COMADRONAS MUNICIPALES. — SU NECESIDAD, que fué acogido con tales demostraciones de adhesión y simpatías, que mi profunda gratitud, tan viva hoy como en aquel día inolvidable, no es ni será nunca precio de correspondencia á la distinción con que me favoreció la docta y benéfica Asamblea. Entre esas distinciones recuerdo, y aprovecho la oportunidad para expresar en la prensa mi agradecimiento, las frases laudatorias del ilustrado doctor señor Ernesto Aragón, en aquella sesión solemne, apoyando con calor mi modesto trabajo, y la petición del estudio joven doctor señor Carlos Kohly, á la Conferencia, de llevar íntegro á las columnas de la cada día más interesante "Revista Médica Cubana," el estudio debido á mi humilde esfuerzo. En el mismo número 5, correspondiente á Mayo, me honró tan distinguido periódico científico, publicando completo mi referido trabajo.

Más tarde, otra publicación "La Voz de las Comadronas," lo reprodujo, comentándolo extensamente, con elogio. Hoy—bastante pronto en relación con la fecha en que di á luz dicho trabajo—que veo cristalizar en realidad mis deseos, frutos de mi amor á mi patria y á la humanidad, á la ciencia y al progreso, me regocijo de haberme á mí mismo estimulado en el retiro de mi amado hogar, á esparcir mis ideas y sentimientos sobre las blancas cuartillas, dándoles forma en párrafos, períodos, razonamientos, para que como simientes de bien esperaban el abono y el riego de quienes las hicieran germinar, y el cultivo concienzudo de los hombres autorizados que hicieran crecer y desarrollarse lozanos, el árbol con que soñé en mis horas de estudio y meditación. Nace al calor de un Ayuntamiento de altura, y bajo los democráticos auspicios de una era liberal. ¡Ojalá que produzca los mejores frutos!

Restame decir, que me esforzaré porque el Ayuntamiento de Jovellanos—de mi inmerecida presidencia—imite al de la Habana, creando en aquel Término una plaza de Comadrona Municipal. Autor de un estudio probatorio de la necesidad de esa utilísima y humanitaria institución, debo, ahora que estoy en condiciones de patrocinarla, predicar con el ejemplo. Razones de organización—más difícil quizás en el campo que en la ciudad—y algunas de orden económico, han impedido que la iniciativa en crear el benéfico cuerpo de referencia se deba á Jovellanos. ¡Inmensa—cómo no había de ser así!—tarea yo ese proyecto desde las primeras sesiones que presidí. La Habana, como suele decirse, "me ha cogido la delantera"... Me alegro, porque

así tendré dos razones más en Jovellanos, cuando solicite crear la plaza de Comadrona Municipal: alegar que no es una innovación de teorizante de Academia la que he resuelto proponer, y que el buen ejemplo que ha dado el Ayuntamiento de la hermosa y adelantada ciudad del Almendares, es digno de imitación.

Gracias expresivas á mi muy distinguido amigo, el señor Director del DIARIO DE LA MARINA por la hospitalidad que ha concedido á estas líneas, y es tu amigo afectuosísimo y compañero de afanes, luchas y espinas municipales.

ANTONIO J. CARDENAS.

SESION MUNICIPAL

Impuesto á las embarcaciones de recreo.—Las licencias á los empleados.—Una moción.—Pidiendo antecedentes.—Más médicos y comadronas.—Los premios á la virtud.—Moción plausible.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara municipal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Las embarcaciones de recreo, botes, canoas, lanchas, yachts, cachuchas, etc., gravadas por el impuesto que establece el apartado 16 del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, que existen en el puerto de la Habana, según comunica el Administrador de la Aduana, son treinta.

El Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Impuestos, acordó fijar la cuota de la tributación con arreglo á la escala siguiente:

Embarcaciones de lujo ó ostentación, de vela ó remo, hasta una tonelada, \$15.00.

Por cada tonelada ó fracción que exceda de una, \$3.00.

Embarcaciones de vapor, nafta ú otro medio de propulsión mecánico, hasta una tonelada, \$30.00.

Por cada tonelada ó fracción que exceda de una, \$5.00.

Este impuesto, según cálculo aproximado, producirá anualmente 8,000 pesos.

Toda embarcación deberá proveerse de una chapa metálica, al pagarse el impuesto.

A informe de una comisión especial pasó un mensaje del Alcalde, proponiendo reglas para la concesión de licencias á los empleados municipales, hasta tanto que se promulgue la Ley del Servicio Civil que redactó la Comisión Consultiva.

Por dichas reglas las licencias se considerarán solo á petición de los interesados, por enfermos ó para asuntos particulares. Cuando sea por enfermedad devengarán sueldo los tres primeros meses nada más, y para asuntos particulares serán sin sueldo y no podrán exceder de seis meses.

Quedó sobre la mesa la siguiente moción, que presentaron varios concejales:

"Al Ayuntamiento: Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que acuerde:

Que todo el personal técnico de los servicios sanitarios municipales sea designado por oposición.

Que mientras esto no se realice todo el personal que se nombre, así como el existente para dicho servicio, tendrán el carácter de interinos.

Las oposiciones tendrán lugar durante el próximo mes de Marzo, á cuyo efecto se publicarán con la debi-

da anticipación las reglas necesarias."

La Cámara se dió por enterada de un escrito de la Sala Contencioso Administrativa de la Audiencia de la Habana, pidiendo todos los antecedentes que existan en el Municipio relacionados con la rotulación de calles y numeración de casas, para poder resolver el recurso que ha establecido el señor don Emilio Mesa, contra una disposición del Gobernador Provisional, aprobando ciertos acuerdos del Ayuntamiento, desfavorables á dicho señor.

Se acordó crear dos plazas más de Médicos de los Servicios Sanitarios Municipales, con el haber anual de 1,200 pesos cada una.

También se acordó que las plazas de Comadronas, de reciente creación, sean diez en lugar de seis, y que se incluya en la plantilla una plaza de Médico Inspector de las comadronas, con 2,400 pesos anuales.

Volvió á leerse la moción de los señores Pino y Sedano, que publicamos días pasados, creando tres premios para la virtud.

El doctor Freixas y Pascual presentó las siguientes enmiendas á dicha moción:

Primera.—Que para optar á un premio sea necesario haber realizado durante el año que abraza el concurso, actos extraordinarios de virtud que justifiquen una recompensa extraordinaria mejor, como medio de estimular el mejoramiento de las costumbres públicas.

Segunda.—Que no se exija la condición de soltera.

Tercera.—Que no se restrinja la opción á dichos premios á las obreras solamente, sino que puedan optar á ellos todas las mujeres que reúnan las condiciones del concurso y que residan en el término municipal de la Habana con un año de antelación si son cubanas de nacimiento, y con dos años si no lo son.

Cuarta.—Que para discernir estos premios se designe por el Ayuntamiento al principio de cada año económico el tribunal que deba discernirlos, compuesto de personas extrañas al Ayuntamiento, y en quienes concuerden las circunstancias que aquel acuerdo como prendas de inteligencia é imparcialidad.

Quinta.—Que una vez discernido un premio, no pueda privarse de él á la mujer que con él haya sido favorecida.

Sexta.—Que para el mejor acierto en la organización de este medio que el Ayuntamiento se propone utilizar para el desenvolvimiento de su acción social, se nombre una Comisión que proponga las bases de estos concursos anuales, ajustándose á las que, como fundamentales acuerde el Ayuntamiento.

El licenciado Pino declaró que los autores de la moción no trataban de sostenerla tal cual estaba redactada, sino que admitirían las enmiendas y modificaciones que se formularan y ellos creyeran aceptables.

El doctor Freixas pronunció un brillante y elocuentísimo discurso en defensa de su enmienda, explicando detalladamente las razones en que las fundamentaba.

Dijo que los premios deberían ser para actos heroicos y de extraordinaria virtud y no para la virtud simple, que era un deber, y el deber no debía premiarse. Citó en apoyo de su tesis á la Academia de París que tiene es-

HIGIENE Y FRESCURA DE LA BOCA ELIXIR DENTIFRICO SARRA CON BORATINA Y ESENCIAS ANTISEPTICAS POMO 15 GTS. PLATA EN TODAS LAS FARMACIAS DROGUERIA SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela 14-6D

En los bifocales están combinados en un solo par de espejuelos tanto los cristales que usted usa para ver á distancia como los que necesita para leer. En nuestros nuevos Lentes Bifocales los segmentos son invisibles. Véase en la adjunta ilustración la diferencia existente entre los lentes antiguos y los modernos. HARRIS BROS. Co., O'Reilly 104. Opticos Progresistas.

Susini CIGARRO SIN RIVAL C 3560 1D.

BOMBONES DE TAMARINDO EL DULCE MAS SABROSO QUE PUEDE SABOREARSE. SON DELICIOSOS. De venta: Sucursal de "La Vina", Acosta 49. "Cuba Cataluna", Galliano 97. "El Bombero", Galliano 120. "La Ceiba", Monte 5. "Cuba Gallega", Belascoain 27. "Ambos Mundos", Obispo 4. "La Vina", Reina 21. "Primera de Aguilar", Aguilar 88. "Brazo Fuerte", Galliano 132. "El Paraiso", Aguilar 61. "Marte y Belona", Amistad 156. Sucursal de "La Vina", Monte 394. "American Grocery", O'Reilly 13. "Flor Cubana", Galliano 96. "Abeja Cubana", Reina 15. "La Montañesa", Neptuno 30. "El Comercio", San Ignacio 41 y en todos los buenos establecimientos de viveres. C. 4050 alt. 7-15

Roskopf FUERTES Y SEGUROS DE Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce Vd. si un reloj de "ROSKOPF" es legítimo? EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

Brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros y rubies á granel en todas cantidades y tamaños. Pulseras y sortijas de oro con reloj y pulseras oro y de plata dorada forma serpiente que son la última creación de la moda. CUERVO Y SOBRINOS Riela 37, A, altos, Apartado 668, Telég. "Teodomiro" Telef. 602 C 3748 42-13 n

LONGINES "FIJOS COMO EL SOL" DE CUERVO Y SOBRINOS PLANOS Y EXTRAPLANOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Establecidos esos premios y solo los otorgan a mujeres que hayan realizado actos heroicos ó extraordinarios de virtud.

Añadió que no deberían restringirse los premios, que estos deberían otorgarse no sólo a las obreras solteras sino a las casadas y viudas, fueran ó no obreras, hubieran ó no nacido en la Habana, puesto que todas podían haber realizado actos meritorios para optar en el concurso, bastando sólo que lo hubiesen realizado en este término, donde únicamente tiene jurisdicción el Ayuntamiento.

Respecto al tribunal que ha de discernir los premios, dijo que dos razones se oponían a que estuviera constituido por concejales del Ayuntamiento: una de orden legal, el oponerse la legislación vigente á que la Corporación ejecute sus acuerdos; y la otra de orden moral, el que la política pueda influir en la adjudicación de los mismos.

Se mostró partidario de que el premio se otorgue en el acto á la mujer que con él haya sido favorecida si es mayor de edad, y á sus padres y tutores si no lo fuere.

El señor Clarens habló después, mostrándose conforme con el fondo y totalidad de la enmienda del señor Freixas, aunque prometió presentar algunas modificaciones cuando se discutiese detalladamente.

Y se suspendió la sesión, por ser las seis y media de la tarde, estando en el uso de la palabra el Sr. Sedano, uno de los autores de la moción origen del debate.

En la sesión de mañana, miércoles, se dará cuenta de la siguiente moción:

Al Ayuntamiento: Una de las grandes obras de inmenso y benéfico provecho para esta Ciudad, es la que intenta el doctor Manuel Delfin al establecer en las cercanías de esta ciudad una granja ó quinta de recreo que sirva de amparo, en los meses de verano á los niños desvalidos de esta ciudad.

Difficil cuando no imposible es que el doctor Delfin pueda realizar su noble empeño si no le auxilian todos los hombres de buena voluntad, todos los que saben medir la trascendencia de obra tan útil para la patria y para la humanidad.

Han de levantarse allí edificios amplios, cómodos é higiénicos, que por razón natural tienen que costar algunas sumas de dinero; han de prepararse aquellas tierras para que sean arroyos y gratas á la niñez, y todo esto demanda el concurso de este pueblo generoso.

El Ayuntamiento que es la genuina representación de los habitantes de la Habana, no puede ver con indiferencia los esfuerzos que un solo hombre realiza en bien de la comunidad, y por tanto, se hace indispensable que esta Corporación le ayude y le aliente, á fin de que, en breve tiempo veamos allá sobre las lomas del Luyanó un templo de amor, consagrado por la caridad de todos á los niños cubanos que vive en el desamparo.

PROPONGO, pues, que el Ayuntamiento acuerde darle al doctor Delfin la suma de "un mil pesos" (\$1,000) moneda oficial, como primer donativo

para la construcción de los edificios de la granja para los niños pobres, á reserva de que más adelante esta Corporación conceda otros auxilios tan eficientes como el que tengo el honor de pedir y que, conociendo los filantrópicos sentimientos que os animan, no dudo acordaréis.

Pedro Baguer.  
Habana, Diciembre 18 de 1908.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Artemisa, la señora Quirina Mojena y Ceruto.

En Cárdenas, don José María Carreño.

En Trinidad, don Ricardo Torrado y González Llorente.

En Camagüey, la señorita Luisa del Castillo y Castillo.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

##### Decreto

El señor Gobernador Provisional, por Decreto de ayer ha resuelto: "que el cargo de miembro de la Comisión Consultiva, no debe ser considerado incompatible con el cargo de Concejal."

##### Crédito

En virtud de haberse agotado los créditos concedidos con tal objeto, se concede uno de \$20,000 para la reparación del camino de Guanábaco al Embarcadero de López, en la Fé, Pinar del Río.

##### Departamento suprimido

El señor Gobernador Provisional por Decreto de ayer ha resuelto revocar el Decreto número 102, de Junio 2 de 1907, por el cual fué creado un Departamento de Construcciones bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación, el cual quedará extinguido á partir del primero de Enero de 1909, inclusive.

Por dicho Decreto se dispone también, que los saldos no gastados de créditos consignados en el Presupuesto de 1907 á 1908, para el personal de dicho Departamento de Construcciones, sean devueltos á la Tesorería General, y que las obras de construcción y reparación de edificios á cargo de la Secretaría de Gobernación que no estén terminadas, pasen á la Secretaría de Obras Públicas, cuyo departamento se hará cargo asimismo de todos los créditos y asignaciones concedidas para las obras citadas.

Los equipajes de los Diplomáticos  
Con fecha también de ayer, el señor Gobernador Provisional ha dictado el Decreto siguiente:

"Que el Decreto número 852, de fecha Agosto 6 de 1907, referente á la libre entrada de efectos y artículos para el uso personal ó familiar de los Embajadores, ministros, etc., extranjeros, sea, como por el presente es enmendado en la siguiente forma:

Artículos importados para el uso personal de los funcionarios Diplomáticos Extranjeros.  
Primero: A partir de esta fecha los

efectos y artículos importados para el uso personal ó familiar de los Embajadores, ministros y encargados de Negocios, extranjeros, cuyos países concedan el mismo privilegio á los funcionarios Diplomáticos del Gobierno de Cuba, de categoría correspondiente, serán admitidos libres de derechos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Las solicitudes para la libre entrada de efectos para el uso personal ó familiar de los Embajadores, ministros y encargados de negocios extranjeros, deberán presentarse por conducto de la Secretaría de Estado, expresando el número de bultos con descripción de su contenido y valor así como el nombre del buque ó otro vehículo en que verifique la importación y las personas á quienes deba hacerse entrega de los mismos, en vista de cuya solicitud el Secretario de Hacienda dará instrucciones al Administrador para que entregue sin examen previo y libre de derechos, y otros gastos, tales bultos como resulten corresponder con la relación presentada.

Equipajes y efectos de funcionarios extranjeros.  
Segundo: Se hace extensivo el privilegio de la libre entrada, sin previo examen, al equipaje y efectos traídos por los siguientes funcionarios extranjeros, sus familiares y comitiva, siempre que dichos equipajes y efectos vengan acompañando á los mismos ó dentro de un período de tiempo razonable, después de la llegada de aquellos: Embajadores, ministros, encargados de negocios, secretarios, agregados militares, navales y otros agregados de embajadas y legaciones, altos comisionados y cónsules generales, así como á otros altos funcionarios de aquellos gobiernos extranjeros que concedan el mismo privilegio á los funcionarios del gobierno de Cuba de la categoría correspondiente, con la condición de que dichos funcionarios presentarán una declaración, haciendo constar que dichos equipajes y efectos son únicamente para su uso personal ó el de sus familiares.

Artículos para el uso personal de funcionarios extranjeros.  
Tercero: Aquellos bultos que presenten el sello oficial de un Gobierno extranjero, serán entregados sin previo examen, admitiéndose libre de derechos y otros gastos.

Se admitirá asimismo libre de derechos, los trajes, distintivos, efectos de escritorio y otros artículos para el uso oficial de los funcionarios diplomáticos y consulares, siempre que por los respectivos gobiernos extranjeros se conceda el mismo privilegio á los funcionarios del gobierno de Cuba.  
A la llegada de bultos dirigidos á los funcionarios ó agentes diplomáticos de países extranjeros para la entrega de los cuales no se hubiese recibido la correspondiente autorización para la libre entrada, el Administrador se hará cargo de los mismos, dando cuenta al Secretario de Hacienda.  
El Secretario de Estado informará al Secretario de Hacienda con respecto á los funcionarios de países extranjeros que tengan derecho á go-

zar de los privilegios que se conceden por los artículos 2 y 3 de este Decreto.

Funcionarios cubanos que regresen del extranjero.  
Cuarto: El equipaje y efectos de los Embajadores, ministros, encargados de negocios, agregados de legaciones y cónsules generales cubanos, que regresen á Cuba procedentes del extranjero, serán admitidos libre de derechos, sin previo examen, con las siguientes condiciones:

La solicitud será presentada por conducto de la Secretaría de Estado, y en ella se hará constar el número y valor de los bultos y efectos que traigan y será acompañada de un certificado de que los mismos son únicamente de dichos funcionarios y únicamente para su uso personal ó el de sus familiares.  
La Secretaría de Estado cursará la solicitud á la Secretaría de Hacienda con su informe.

#### Por Unión de Reyes

El Gobernador Provincial de Matanzas señor Lecuona acompañó ayer tarde ante el señor Gobernador Provisional, al Alcalde y dos Concejales del Ayuntamiento de Unión de Reyes, quienes solicitaron de dicha autoridad un pequeño y nuevo crédito para terminar las obras del acueducto de dicho pueblo.

#### MUNICIPIO

##### La matanza de lechones

Condiciones á las que debe sujetarse la matanza de cerdos en el Término Municipal de la Habana, durante el período comprendido entre el 22 de Diciembre del corriente á 8 de Enero de 1908, inclusive, con motivo de las fiestas de Navidad y conforme á lo acordado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 14 del corriente:

1.º—En la Administración de los Rastros, se establecerá un registro especial con el fin de conceder permiso para la matanza y venta de lechones en los días de Pascuas, que comprenderá desde el 22 del corriente mes hasta el 8 de Enero próximo.

2.º—Se cobrará por cada lechón que se beneficie en los Rastros cualquiera que sea su peso, "un peso treinta centavos moneda americana."

3.º—Se cobrará "cincuenta" centavos moneda americana, por cada lechón que se beneficie fuera de los Rastros, para la venta al público, siempre que el peso de aquellos no exceda de quince kilos cada uno; y si practicada visita de inspección resultare que algún industrial ha beneficiado fuera de los Rastros y con permiso un lechón cuyo peso excediere de quince kilos, se le obligará al pago de "un peso veinte centavos" moneda americana sobre los "cincuenta" ya pagados.

4.º—Se exime del pago de derechos á los particulares que beneficien lechones en sus domicilios para festejar la Noche Buena.

5.º—Los industriales quedan obligados á dar conocimiento á la Administración de los Rastros, del número de lechones, que previo pago de los derechos señalados, deseen beneficiar pa-

ra la venta al público con el fin de que se pueda ejercer la correspondiente vigilancia.

6.º—El Administrador de los Rastros, proveerá del correspondiente permiso á los industriales que lo soliciten, fijándose en aquellos, con letras, el número de lechones que deseen beneficiar y la cantidad importe de los derechos cobrados.

7.º—Los permisos expedidos por el Administrador de los Rastros, sólo servirán para beneficiar lechones el día de su fecha; debiendo los industriales solicitar diariamente el permiso que deseen, previo pago de los derechos.

8.º—Los Inspectores en el ejercicio de sus funciones decomisarán los lechones, que expuestos á la venta pública sus dueños no acrediten por medio del servicio, haber satisfecho los derechos correspondientes. Todo lechón decomisado por la causa antes expuesta, será remitido á un asilo benéfico en la forma que determine el señor Alcalde Municipal.

9.º—La cobranza de los derechos correspondientes á los lechones beneficiados fuera de los Rastros, se verificará por el Administrador de los mismos, ingresando diariamente la recaudación en la Tesorería Municipal.

10.º—Tanto los particulares como los industriales quedan obligados á cumplir lo preceptuado en los Reglamentos de Sanidad.

11.º—La matanza clandestina queda sujeta á las condiciones y penalidades que imponen las leyes y Reglamentos vigentes.

### ASUNTOS VARIOS

#### Conferencias en el Instituto

A la conferencia que, como hemos anunciado ya, dará el ilustre doctor Baralt hoy á las 4 en el Instituto de Segunda Enseñanza, podrán asistir sin necesidad de billete todos los que lo deseen. La conferencia versará sobre la reciente excursión pedagógica hecha por el Dr. Baralt en Europa.

#### Interinidad

El Excmo. señor Ministro de España se ha servido disponer con motivo del fallecimiento del señor don Joaquín Castejón, que se encargue interinamente el señor Gustavo López del despacho del Consulado de aquella Nación en Matanzas, quedando instaladas las oficinas en la calle de Constitución número 42, altos.

#### Sucursal

Desde ayer ha quedado abierta al servicio público y oficial, limitado, una Sucursal de Comunicaciones, denominada con el número 2, en el hotel Sevilla en esta capital.

#### Nombramiento

El Ayuntamiento de Caibarién, á propuesta del señor Alcalde, nombró al director de nuestro apreciable colega "El Clarín," señor José Gómez Pérez, Secretario de la Administración Municipal.

#### Renuncia

El doctor Agustín Pinto y Caraballo, ha presentado la renuncia del cargo de Médico auxiliar de Beneficencia Municipal de Matanzas.



La Sombra de Vd. Misma

Cuando se enfraquece uno, sea hombre, sea mujer, es prueba de que hay algún defecto en la nutrición, debido á desarreglos del aparato digestivo. Lo corriente es que la pérdida de carnes va acompañada de pérdida de apetito, languidez, debilidad nerviosa, irritabilidad, insomnio. Si siente Vd. alguno de esos síntomas y no desea volverse como la sombra de sí mismo ó misma, apresúrese á fortalecer su sangre, á regenerar y dar tono al organismo con el simple y eficaz tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Las funciones digestivas no tardarán en sentir la mejoría, recibirá Vd. el beneficio de lo que come, y el enfraquecimiento cesará.

La Sra. Doña María de la Cruz Vda. de Godínez, que reside en el Dpto. de Río Piedras, en San Juan, Puerto Rico, muy conocida y estimada de la buena sociedad de la Capital, escribe: "Tuve como un año de estar perdiendo la salud. Perdí por completo el apetito, me daban fiebres casi á diario, debilidad general, insomnio, tos muy frecuente y mucho cansancio. Tomé quina en abundancia para las fiebres y una infinidad de reconstruyentes para la debilidad sin que lograra restablecerme. Dos meses pasé en cama y tres médicos me asistieron. Un folleto de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me animó á probar tan recomendada medicina y con unos pocos frascos, me libré de todos mis males. "En distintas ocasiones he recomendado el uso de estas píldoras obteniendo notable éxito, y también las he regalado á varios campesinos pobres que padecían de anemia profunda, curándolos totalmente."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS.

#### Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas. C. 3963 1D

#### LA NATURALEZA NO FERMITE

Que la Rosa tuda fragancia tenga pesares.

¿Qué previoses es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuándo adigida habría de estar al aperebirse que en el momento de desplegar todas sus galas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse? La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grácil que inspiradamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de cabello que destruye en absoluto este germen, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpicide Nuevo destruye en absoluto este germen, dando lugar á que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 62 y 64, Agentes especiales.

#### EN LOS PAÍSES CÁLIDOS

no hay nada tan frecuente como la disentería, la cual reviste bastante á menudo un carácter epidémico. De ahí el que comira una enfermedad tan peligrosa y muchas veces mortal creamos deber aconsejar un remedio consagrado como lo son los Granúlos de Rubarbo de Mentel.

El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida la disentería por terrible que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas. El Rubarbo Mentel es un fortaleciente general de la economía y un estimulante energético del estómago y de los intestinos. Dichos granúlos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la constipación de vientre.

El tapon del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciéndonos que contienen Rubarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 8

#### ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, hieora del estómago, neurastenia gástrica, anemia, dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agor de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

#### DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stemtil) y recobrará la salud. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliada á quien le pide.

Píldoras de Podoelino y de Furgatina. Depósitos generales, Droguerías de Barrá y de Johnson. Único Representante J. Harzema, Obrera 17. C. 3955 1D

#### ¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de Rosena.

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más al alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Dece años de éxito crecienta. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3952 1D

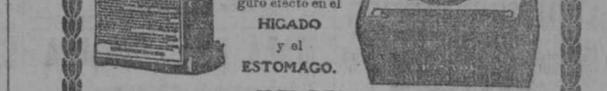
#### Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

#### Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel. Limplan, purifiquen, dan nueva sangre, nueva vida

#### LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el



HIGADO y el ESTOMAGO. PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

#### "Películas"

Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia. Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas. Prado 107. Telégrafo Películas. Teléfono 311. C. 3961 1D

#### COMPANÍA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

C. 3961 1D

#### CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE

GRAN DEPÓSITO: G. Bülle. Mercaderes 12. Habana. alt. C. 3952 1D

#### EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Fremiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C. 3952 1D

Advertisement for Imperial Granum. Text: Durante el período de lactancia toda madre debe tomar el IMPERIAL GRANUM el Alimento Sin Dulce porque aumenta la cantidad de la leche y mejora la calidad de ésta, proporcionando salud robusta tanto á la madre como al hijo. "Viendo que se me acababa la leche, principé á tomar el Imperial Granum y he quedado altamente satisfecha con el resultado, hallando que no solamente me dá bastante leche sino también que me siento bien nutrida después de tomarlo." Sra. Louise Hodges, Dallas, Texas. El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. Con dinero no puede comprarse el precioso cuadro de la Madona y NIEVO, sólo puede conseguirse en cambio de los cupones que acompañan á las latas del Imperial Granum. John Carle & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

Advertisement for Digestivo Gardano. Text: Las dispepsias, gastralgias, vómitos agrios, ardores, peso y dilatación de estómago, digestión lenta, pesadez ó dolores y toda indisposición del tubo digestivo, por crónica que sea el padecimiento Se cura radicalmente con uno ó dos frascos del Digestivo GARDANO Gran tónico estomacal antigástrico aprobado por la Real Academia y Jurista Superior de Sanidad. Belascoain 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.

Advertisement for La Rioja Alta. Text: El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64.

Advertisement for Cerveza Tivoli. Text: CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. C. 3979 31-1 D

# Desde Cataluña

Barcelona, 30 de Noviembre de 1908

Nos encontramos en pleno período de actividad electoral. Las dos entidades contendientes celebran todos los días actos de propaganda política estimulando a sus respectivos correligionarios para que emitan sus votos en las elecciones parciales de Diputados a Cortes que se han de celebrar el día 13 de Diciembre.

La proximidad de la lucha ha reverdecido el interés de las cuestiones que dieron lugar a la actual manera de ser de los partidos políticos de esta ciudad y en los discursos, artículos y circulares que con este motivo se dirigen a los electores, se repiten los mismos temas y conceptos que el público sabe ya de memoria desde la organización de la Solidaridad Catalana.

La designación de sus cuatro candidatos ha dado lugar a que en ciertos momentos se acentuaran de un modo alarmante las divisiones que existen entre los elementos componentes de aquella agrupación, pero al fin sus divisiones no han afectado a un modo visible el conjunto del organismo y en la reunión celebrada el día 24 del presente en el domicilio del señor Vallés y Ribot fueron proclamados como candidatos solidarios los señores don Ramón Albó, don Jaime Cruells, don Francisco Layret y don Francisco Suñer y Capdevila.

Según se dice, los republicanos solidarios presentan como candidatos a los señores don Juan Sol y Ortega, don Alejandro Lerroux y al marqués de Gelida.

El interés con que unos y otros se prestan para la lucha electoral no estriba en el propósito concreto del triunfo de sus respectivos candidatos porque es sabido que los solidarios obtienen mayoría, lo que mueve a todos y les induce a extremar sus esfuerzos es el afán de probar, que si los diversos accidentes acaecidos desde las elecciones pasadas, ni las evoluciones de la opinión han quebrantado en lo más mínimo la importancia numérica en sus respectivas fuerzas.

Cualquier detrimento que ahora se evidenciara en este sentido podría fácilmente dar lugar a grandes desaliños y cambios en los partidos locales y quizás hasta pudiera acarrear hasta modificaciones en la misma política del gobierno, que trata de atemperar sus actos a las grandes corrientes de la opinión pública.

Porque mientras por efecto de la Solidaridad Catalana prevalece aquí el espíritu regionalista sobre la inclinación a las doctrinas que forman los programas de los partidos primitivos, es regular que todos los gobiernos se ocupen de la manera posible de armonizar las innovaciones de carácter descentralizador con los vínculos que

traen consigo la indiscutible unidad nacional. Por otra parte, la circunstancia de que los conservadores y los liberales carezcan aquí de toda fuerza importante entre la masa general de los electores, constituye una situación algo embarazosa y desairada para los actuales partidos gubernamentales, y es muy natural que los prohombres de los mismos se interesen en que vayan desapareciendo los caracteres de exclusivismo local para que las cuestiones políticas sigan en Cataluña el mismo curso que en el resto de la nación.

Aquí en Barcelona, ni el partido conservador ni el liberal presenta candidaturas, porque su fracaso sería irrisorio; pero es evidente que entre las filas catalanistas abundan los elementos de índole conservadora de gran influencia electoral y que hoy niegan sus votos al señor Maura porque sus actuales compromisos les llevan a sostener la minoría solidaria del Parlamento que tiene el carácter de fuerza de oposición.

El día en que se subvirtieron lo que podemos llamar categoría de principios ó, lo que es lo mismo, el día en que las cuestiones de orden general prevalecieron sobre las cuestiones de orden local, los actuales conservadores del grupo catalanista se adherirían al partido gubernamental que hoy dirige el señor Maura.

Si en las próximas elecciones se viese que la Solidaridad Catalana ha decaído visiblemente en el número de sus adeptos, habría grandes motivos para suponer que, una vez iniciada su descomposición por efecto de la imposibilidad de la buena inteligencia entre los elementos que la integran, habría de venir su muerte dentro de un plazo relativamente corto.

Y si sucediera así, continuaría el señor Maura halagando el espíritu regionalista por medio de conferencias amistosas con los prohombres de la derecha solidaria y por medio de proyectos de ley como el de la Administración Local.

Mucho lo dudamos. A nuestro juicio el verdadero propósito del señor Maura es el fomentar aquí un verdadero partido dinástico conservador, y para este fin trata de ganar voluntades transigiendo ó contemporiando con los que hoy son directores de lo que aparece como gran agrupación solidaria, y no vacila en echar sobre sí la responsabilidad de dar en el camino de la descentralización pasos que todos sus adversarios políticos estiman como muy peligrosos para el porvenir de la patria.

Ya acertado el señor Maura en su política regionalista? Serán más dinásticos muchos catalanistas porque se le secunde en algunos de sus propósitos?

No nos atrevemos por ahora a emitir nuestra opinión categórica sobre un asunto tan complejo, pero al ver como los solidarios no se conforman con la ley que hoy se discute en Cortes y que

hasta los menos apasionados de entre ellos aspiran a lo que han dado en llamar *autonomía integral* es de tener que el premio que consiga el señor Maura no corresponderá ni con mucho a sus esfuerzos.

Así lo aprecian los hombres del partido liberal, significándose principalmente en este sentido el señor Montero Ríos, quien de algunos días a esta parte no deja escapar oportunidad para censurar la conducta política peligrosa del señor Maura.

Los republicanos no desisten de asistir a la lucha. Creen, ignoramos si con algún fundamento, que en las elecciones pasadas se les desacreditó y perjudicó en gran manera atribuyéndoles una intervención efímera en el incidente de los señores Cambó y Salmerón. Los republicanos siempre han hecho protestas de su inocencia de aquel hecho lamentable y hoy se prometen que el aumento de sus votos demostrará los progresos que han ganado en la opinión pública.

No queremos terminar esta carta sin mencionar un hecho altamente simpático que corrobora lo que hemos dicho en alguna de nuestras anteriores.

En la sesión de clausura del Congreso de la Exportación recientemente celebrado en Zaragoza, algunos catalanes pronunciaron frases muy oportunas y muy bien dichas en sentido patriótico español que conmovieron a todos los concurrentes.

El señor Perpiñá dijo que en nombre de la Cámara de Comercio de Barcelona se adhería a todo lo que significara fomento del trabajo en beneficio de la producción nacional, y abogó por la unión de todos los españoles que pueden contribuir al logro de tales aspiraciones.

El señor Mier enalteció asimismo los lazos de confraternidad de todos los amantes del progreso y del trabajo. Mas el señor Sala de Tarrasa fué el que con mayor elocuencia habló de la unión de todas las regiones españolas. Dijo que Cataluña siente igual amor por todas ellas y que si por algunas lo siente mayor es por las más débiles. Dirigiéndose a los congresistas que no son catalanes, exclamó: "Decidme por qué medio puede Cataluña cooperar a vuestro engrandecimiento y presurosos haremos los catalanes lo que nos mandéis."

Terminó diciendo que las diferencias entre las regiones que integran la nación sólo pueden conducir al suicidio.

Estas palabras produjeron un ovación indescriptible. El público puesto en pie y la presidencia del Congreso aplaudieron emocionados al señor Sala. Así vamos bien.

M.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

# CORREO DE ESPAÑA

## NOVIEMBRE

### Intercambio de profesores entre Burdeos y Oviedo.

El intercambio de profesores es una institución ya común y corriente en el mundo civilizado. Últimamente se ha establecido entre Inglaterra y Francia y entre los Estados Unidos y Alemania. Inútil sería apuntar los grandes beneficios que de estas relaciones intelectuales reciben la enseñanza universitaria y la cultura general de los países que las establecen, porque a todo el mundo han de ser manifiestos. Tampoco hay que decir cuánto pueden representar para el afianzamiento de la obra de paz universal, que poco a poco va limando las suspicacias y enemigas tradicionales entre las naciones.

España no había entrado hasta este año en esa corriente, siendo el primer caso la visita a Burgos de varios profesores de Toulouse. El centenario de la Universidad de Oviedo ha dado nueva ocasión para que en España se establezca el intercambio.

Fué propuesto en aquella fiesta por los delegados de la Universidad de Burdeos, que ofrecieron iniciarlo inmediatamente, enviando a su hermano ovetense conferenciante, cuyo viaje es sufragado por un crédito especial de la Universidad francesa.

El ofrecimiento está cumpliéndose, puesto que el Rector de Burdeos ha oficiado ya al de Oviedo, noticiándole que el día 29 llegaría a esta última población una comisión de profesores bordeleses, presidida por su autoridad académica.

De esos profesores, dos darán conferencias públicas de carácter científico.

El notable arqueólogo M. Pierre Paris, a quien conocen todos los que se ocupan de las antigüedades españolas, disertará sobre "Los descubrimientos recientes en la cueva de Altamira y en varias cuevas prehistóricas francesas" (conferencia con proyecciones), y el insigne profesor de la Facultad de Derecho, M. Sauvaire Jordan, acerca de "La organización obrera en Francia."

La Universidad de Oviedo se había preparado para recibir modesta y dignamente a sus ilustres visitantes, y para dar al acto de inauguración del intercambio en España todo el relieve que por su importancia merece. Elecciones en Valencia: La candidatura de Mariano Benlliure.

Valencia, 27.

Los radicales apoyan con entusiasmo la candidatura del escultor Mariano Benlliure, presentándole únicamente a título de valenciano ilustre.

El diputado Soriano ha celebrado con el insigne artista una conferencia telefónica, en vista de cuyo resultado marcha a Madrid, dicese que para traer a ésta al señor Benlliure.

El Círculo de Bellas Artes ha hecho suya, asimismo, la candidatura de Benlliure.

El poeta don Teodoro Llorente, que vive retirado de la política, pero sin abandonar el puesto desde donde inspira al decano de los diarios locales, "Las Provincias," ha telegrafiado a Mariano Benlliure, excitándole a que, por amor a Valencia, acepte la candidatura a la diputación a Cortes por la capital, y asegurándole que todos los buenos valencianos le darán el voto.

Se trata, pues, con la candidatura de Benlliure de borrar diferencias políticas, evitando luchas violentas.

Los católicos de la Liga y la mayoría de los carlistas votarán a don Manuel Simó.

El señor Moliner presenta, sin embargo, su candidatura, y ha publicado un manifiesto, en el que declara que desea ir a las Cortes, autorizado por Canalejas y López Domínguez, a cuyo partido pertenece.

Nuevo teatro en Barcelona

Barcelona 27.

Ha quedado constituida una fuerte empresa, con elementos extranjeros y catalanes, para la construcción de un gran Kursaal en los terrenos que actualmente ocupa el teatro Tivoli, cuya superficie es de 3.281 metros.

El nuevo edificio será de puro estilo Luis XVI, a semejanza de las modernas edificaciones que existen en Monte-Carlo.

La sala de espectáculos estará dividida por corte vertical en dos cuerpos separados, uno para las localidades de distinción, y el otro para la entrada general, teniendo cada uno dependencias adecuadas a la categoría de los espectadores. El techo será móvil, pudiendo quedar al descubierta en tiempo caluroso.

La cabida será de 4.200 localidades, y el escenario tendrá 12 metros de boca por unos 20 de fondo, siendo electromecánico todo su servicio.

# COMISION DE FARMACIA

### Infracción de las Ordenanzas

De los Subdelegados de Farmacia de los distritos de Remedios, Bejuical, Colón, Guanacay, San Cristóbal y Guanabacoa, se ha interesado tomen las medidas que correspondan sobre los requisitos que exigen las ordenanzas de Farmacia en Camajuán, Bejuical, Sábalo, Agramonte, Amarillas, Cumanayagua, Artamisal, Arabos, Paso Real de San Diego y Santa María del Rosario, en lo que se refiere a que los farmacéuticos que tengan directores titulares al frente de sus establecimientos.

Infracción del artículo 67

Al Subdelegado de Farmacia de San Antonio de los Baños se le han remitido órdenes para que proceda de acuerdo con el artículo 67 de las Or-

denanzas, inspeccionando los establecimientos de viveros a fin de que no expendan artículos cuyo comercio solo se permite a las farmacias.

### Apertura de Farmacia

El Subdelegado de Farmacia del distrito de San Antonio de los Baños ha enviado a la Jefatura Nacional el acta de la apertura de una Farmacia propiedad del Ldo. don Eduardo Peña y Trujillo, en Güira de Melena.

### Inspecciones especiales

Ayer salió para Güines don Juan Fernández Jarens y hoy sale para Santiago de las Vegas don Arturo Saenz.

Estos inspectores van en comisión especial a girar visita de inspección a dichas localidades.

### Destitución

Ha sido destituido del cargo de médico del puerto de Caibarien, el doctor Federico Watter del Río.

Interinamente se hará cargo de dicho puerto, además de desempeñar su cargo de Jefe local de Sanidad, el doctor José Cabrera.

PARA CUIRAN UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO ROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

# LA ASOCIACION CANARIA

En las elecciones celebradas ayer fué electa la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Sr. Antonio Pérez y Pérez.

Primer Vicepresidente: Sr. Sergio Navarro y Falcón.

Segundo Vicepresidente: Sr. Vicente P. Vergara.

Tesorero: Sr. Gorgonio L. Brito.

Vicesoreros: Sr. Vicente L. Brito.

Vocales: D. Bernardo H. Triana D.

Juan de la Rosa, D. Daniel de la Fe,

D. Francisco Orive, D. Santiago Oja-

da, D. Mateo Cruz, D. Juan Guerra,

D. Cesáreo García Casañas, D. Juan

Boza Ortega, D. Francisco Robaina

Ortiz, D. Heriberto Méndez, D. José

González García, D. Francisco Bet-

tenocourt Apolinario, D. Germán Pa-

dilla Jerez, D. Antonio Gutiérrez

Bueno, D. Salvador Guerra Galbán,

D. Tomás Millán, D. Manuel Hernán-

dez Medina, D. Juan García Santia-

go, D. Lutzardo Benítez, D. Bonoso

Tavío, D. Juan Viera Martín, D. Ben-

jamín J. de Vega Flores, D. Juan Te-

jera, D. Julián Mona Roldán, D. Blas

Herrera Martín, D. Felipe Montes de

Oca, D. Rogelio Hernández, D. Jacin-

to Cruz, D. Maximino Enriquez, don

Juan López Domínguez, D. Domingo

Roldán Bencomo.

Suplentes: D. Domingo Montes de

Oca, D. José González Pérez, D. José

Jiménez Romero, D. Félix Rigau, D.

Mario Delgado, D. Higinio Leal, D.

Juan Luis, D. Francisco Ortega Taño,

D. Juan Hernández, D. Adrián Navar-

ro.

**MAQUINARIA**  
Pidanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.  
Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.  
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. C. 3940

**Vino Désiles**  
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ  
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.  
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**JARABE y PILDORAS de REBILLON**  
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA  
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, DEPRESION, DESEORDENES de la MENSTRUACION, ESTREÑIMIENTO de PERO, GASTRALGIA, DOLORS de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUTO, FIEMES SICCAS y otros trastornos. ES ESPECIALMENTE RECOMENDADO para el unico remedio que conviene y se debe emplear con ESTACIONES calientes ó frías.  
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.  
Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS.  
De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

**EL ABATIMIENTO**  
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y POBREZA de SANGRE  
PARIS, 49, boulevard de Sébastopol y en todas las Farmacias y Droguerías.

**ROUSSEAU**  
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.  
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.  
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson  
v en todas las boticas acreditadas de la Isla.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS y TUMORES.  
49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

**Vapores de travesía.**  
**VAPORES CORREOS**  
de la Compañía Transatlántica  
ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>**  
EL VAPOR **MONTEVIDEO**  
capitán Oyarvide  
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Diciembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.  
Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.  
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.  
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.  
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 23 y la carga á bordo hasta el día de la salida.  
La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.  
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:  
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.  
Todos los buultos de equipaje llevarán estiquete adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde está expedido el billete y no serán recibidos á bordo los buultos en los cuales faltare esa estiqueta.  
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.  
Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden ase-

**MALA REAL INGLESA**  
El vapor correo de 6,000 toneladas **SEVERN**  
saldrá el 22 de Diciembre directamente para Veracruz, Tampico y Puerto México.  
PRECIOS DE PASAJE.  
Para VERACRUZ 11 27.85—2 17.35—3 14.10.  
Para TAMPICO y Pto. México..... 11 33.15—2 17.35—3 14.10.  
En oro español.  
Para más detalles, informes, etc., dirigirse á **DUSSAQ y COMP.**  
Sucesores: **DUSSAQ y GOHIER.**  
Tel. 448. Oficios 18. Ap. 278. c.105 m.1-18 tl-21

**Vapores costeros.**  
**EMPRESA DE VAPORES**  
DE **SOBRINOS DE HERRERA**  
S. en C.  
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Dbre. de 1908.  
Vapor **SANTIAGO DE CUBA**.  
Sábado 26 á las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.  
Vapor **OSME DE HERRERA**  
todos los martes á las 5 de la tarde para Sabana de Sagua y Caibarien.  
Para Sabana de Sagua y Caibarien, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Pinar.

**Precios de fletes para Sagua y Caibarien.**  
De Habana á Sagua y viceversa.  
Pasaje en primera..... \$ 7-00  
Pasaje en tercera..... 3-50  
Viveres, ferreteria y loza..... 0-30  
Mercaderías..... 0-50  
(ORO AMERICANO).

**PRECIOS DE FLETES para Sagua y Caibarien.**  
De Caibarien á Sagua y viceversa.  
Pasaje en primera..... \$10-00  
Pasaje en tercera..... 5-50  
Viveres, ferreteria y loza..... 0-30  
Mercaderías..... 0-50  
(ORO AMERICANO).

**NOTAS.**  
CARGA DE GASTAS.  
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.  
CARGA DE TRAVESIA.  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.  
Atraveso en GUANTANAMO.  
Los vapores de los días 5 y 19, atracarán al muelle de Bogueurón, y los de los días 11 y 25 al de Calmaera.

**NOTAS.**  
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.  
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Actuaciones se exige hacer constar la clase del contenido de cada buulto.  
Los señores embarcadores de buultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los de-

**Precios de fletes para Sagua y Caibarien.**  
De Habana á Sagua y viceversa.  
Pasaje en primera..... \$ 7-00  
Pasaje en tercera..... 3-50  
Viveres, ferreteria y loza..... 0-30  
Mercaderías..... 0-50  
(ORO AMERICANO).

**Precios de FLETES para Sagua y Caibarien.**  
De Caibarien á Sagua y viceversa.  
Pasaje en primera..... \$10-00  
Pasaje en tercera..... 5-50  
Viveres, ferreteria y loza..... 0-30  
Mercaderías..... 0-50  
(ORO AMERICANO).

**NOTAS.**  
CARGA DE GASTAS.  
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.  
CARGA DE TRAVESIA.  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.  
Atraveso en GUANTANAMO.  
Los vapores de los días 5 y 19, atracarán al muelle de Bogueurón, y los de los días 11 y 25 al de Calmaera.

**NOTAS.**  
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.  
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Actuaciones se exige hacer constar la clase del contenido de cada buulto.  
Los señores embarcadores de buultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los de-

**GIROS DE LETRAS**  
**ZALDO Y COMP.**  
CUBA núm 78 y 73  
Hacen pagos por el cable giran letras a Cuba y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de África.  
En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.  
C. 3366 78-10c.

**GIROS DE LETRAS**  
**ZALDO Y COMP.**  
CUBA núm 78 y 73  
Hacen pagos por el cable giran letras a Cuba y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de África.  
En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.  
C. 3366 78-10c.

**GIROS DE LETRAS**  
**HIJOS DE R. ARGÜELLES**  
BANQUEROS  
MERCADERES 33, HABANA  
Teléfono núm. 79. Cable: "Ramosargues"

**GIROS DE LETRAS**  
**L'RUIZ.**  
8, O'REILLY, 8  
ESQUINA A MERCADERES  
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.  
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lugo, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.  
C. 3365 15c-10c.

**GIROS DE LETRAS**  
**L'RUIZ.**  
8, O'REILLY, 8  
ESQUINA A MERCADERES  
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.  
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lugo, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.  
C. 3365 15c-10c.

**GIROS DE LETRAS**  
**G. LAWTON CHILDS Y COMP.**  
BANQUEROS—MERCADERES 22  
Casa originalmente establecida en 1844  
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

**GIROS DE LETRAS**  
**J. A. BANCES Y COMP**  
OBISPO 19 Y 21  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de España, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.  
C. 3368 78-10c.

**GIROS DE LETRAS**  
**J. BALCELLS Y COMP.**  
(S. en C.)  
AMARGURA NUM. 34  
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.  
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

**GIROS DE LETRAS**  
**"ROYAL"**  
C. 2418 15c-17c.

**GIROS DE LETRAS**  
**N. GELATS Y Comp.**  
108, AGUIAR 108, esquina  
A AMARGURA  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Milán, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Liza, Génova, Venecia, Venecia, Florencia, Turin, Cádiz, Ciego de Avila, Matanzas, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.  
C. 3369 78-10c.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Publicamos la nueva directiva electa el día 20 de Diciembre de 1908: Primer Vicepresidente, D. José Gómez...

PINEDO DE BILBAO

Con vino añejo y reparador de fuerzas, para el mejor vino-tónico-reconstituyente...

DE PROVINCIAS

HABANA DE GUIRA DE MELENA Diciembre 19. El primer periodo escolar ha terminado con una excursión organizada...

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Creemos sinceramente que nuestros lectores consideraran interesante la noticia de que el Profesor Munyon, el célebre sabio, millonario y filántropo...

Hubo recitaciones, arengas y alegría. A las aulas de la escuela número 2 se unió la que dirige en el Guaya...

Para los subdistritos número 2 y número 3, han sido nombrados Directores los señores Raúl Martínez y Hadesa...

Y cuando beberemos agua corriente? Y cuándo comenzará ese paño de parque? Y cuándo tendremos luz abundante en el mismo? Según noticias...

DE BATABANO

Nuestro querido amigo el señor Juan Vila Sancho, sufre hoy la pena mayor que para un padre pueda existir...

Ocho años contaba de vida el ángel que hacía feliz el hogar de los esposos Vila y Dolores Pérez, cuando la muerte vino a segar su preciosa vida...

GRANDE Inyección grande. Cura de 1 a 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea...

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Fundente Olliver. Última expresión de la medicina. PIDEZ en sus efectos sin destruir el BULBO...

enviamos la expresión más sentida de nuestra condolencia al apreciable amigo y a su estimada esposa, la señora Dolores Pérez...

Ha dado espectáculos, y los está dando, con escarnio de esa propia moral de que hoy alardea...

Mal camino ha tomado "Voz de Occidente", y no olvide que la calumniada mata a tres a la vez: al calumniador, al calumniador y al que le escuchaba.

Con gran solemnidad han celebrado en este pueblo los festejos que anualmente tienen lugar organizados por las asociaciones de Hijas de María...

El viernes once dió comienzo con un solemne Triduo, estando expuesta las tres noches S. D. M. Los sermones corrían a cargo del Rvdo. padre Saenz...

PINAR DEL RIO DE GUANAJAY

Diciembre 21 de 1908. La opinión sensata y honrada de esta culla villa se muestra indignada por la campaña de difamación...

La envidia y el despecho ha llevado a esos pobres de espíritu a pisar el escabroso y odiado terreno de la calumnia; pero los calumniados están muchos eodos por encima de esos infelices.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata.

PROFESIONES

- RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA. DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. DR. J. SANTIAGO FERNANDEZ OCULISTA. DR. ADOLFO REYES Entero de los Estómagos...

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras. - Vías Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 24. - Teléfono 1842. - Gratis a los pobres. C. 3852

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina HARAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48. Bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y miércoles. C. 3852

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas las 15 de 12 a 3. Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrera abogados. Habana 72. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3850

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. DR. LAGE Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 3852

Dr. Robelin

PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistema modernísimo. Jesús María 91. De 12 a 2. C. 3870

Uno de los autores de una hoja suelta repartida la noche del miércoles pasado, ni es moral, ni lo ha sido ni lo será jamás.

Ha dado espectáculos, y los está dando, con escarnio de esa propia moral de que hoy alardea, por las calles de esta cultísima villa...

MATANZAS DE CALIMETE

Con gran solemnidad han celebrado en este pueblo los festejos que anualmente tienen lugar organizados por las asociaciones de Hijas de María...

El viernes once dió comienzo con un solemne Triduo, estando expuesta las tres noches S. D. M. Los sermones corrían a cargo del Rvdo. padre Saenz...

A los constructores

Estacas desde 30 a 54 pies. Pronta entrega. Dirigirse a Luis García en esta ciudad. Cafe Inglaterra. 17202 26-N-24

ANÁLISIS DE ORINAS

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vicio, etc. Precio 100. C. 3845

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Aguila 78, esquina a San Rafael, alto. Consultas de 12 a 3. Teléfono 1338. C. 3880

Dr. R. GUIRAL

Oculista del Centro de Dependientes y Bajas. Consultas de 12 a 3 (Clínica) y la inscripción al mes. -Particular de 2 a 4. Manrique 72. Teléfono 1324. C. 3875

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias, Entorrez de la orina. Venero, Sifilia, hidronefrosis. Teléfono 287. De 12 a 2, corral María número 21. C. 3889

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Expertos en enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Esmeralda 59. Teléfono 295. C. 3859

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. C. 3892

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA. Residencia núm. 36, entre Reina y Reina. C. 3867

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. DR. C. M. Desvernine. De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlín. Afecciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 2. 17724. Teléfono 78-3D.

ANÁLISIS DE ORINAS

Laboratorio Urológico del Dr. Vilosola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, 500 PESOS. Compostela 97, entre Marsala y Teñente Rey. C. 3855

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. -Curación rápida. -Consultas de 12 a 3. -Teléfono 354. REGIDO NUM. 2 (altos). C. 3871

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11. Principal. Teléfono 1374. Domicilio: Ancha del Norte 51. C. 3890

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL. Consultas de 12 a 2. San Nicolás núm. 1. Teléfono 1132. C. 3823

bonitos estandarites: el de las Hijas de María, Madres Católicas y el del Colegio Santa Casilda, llamando la atención la preciosa imagen de la Inmaculada...

siendo esta idea acogida con mucho entusiasmo, habiendo quedado formada la directiva y seis coros de dicha congregación.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico...

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.» Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA

HABANA n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 18509 26-19 D

Dr. M. Vieta

HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos e impotencia. Cada consulta un peso. De 2 a 3. Obrapía 57. Consulta por correo. 18208 26-18D.

Dr. Alvarez Torres

CIRUJANO DENTISTA. Participa a sus clientes y al público en general, que ha establecido una nueva consulta de 8 a 10 de la noche...

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 53. SANATORIO "GUBA". Casa de Salud. - Infanta 37. Teléfono 6028. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3923

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de Farmacia. Especialista en enfermedades de estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Mayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 2. PRADO 64. C. 3885

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3922

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. -Cirujano del Hospital Núm. 1. -Consultas de 1 a 3. GALLIANO 58. TELEFONO 1136. C. 3851

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. -Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 3872

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. AGUIAR 169 1/2. TELEFONO 824. C. 3877

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. - Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 5 de la mañana. C. 3874

Dr. R. Calixto Valdes

DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3922

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. -Cirujano del Hospital Núm. 1. -Consultas de 1 a 3. GALLIANO 58. TELEFONO 1136. C. 3851

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. -Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 3872

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. AGUIAR 169 1/2. TELEFONO 824. C. 3877

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. - Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 5 de la mañana. C. 3874

siendo esta idea acogida con mucho entusiasmo, habiendo quedado formada la directiva y seis coros de dicha congregación.

Dios quiera que teniendo en este pueblo el Apostolado de la Oración, esos niños que forman hoy sus coros, lleguen a ser hombres que sepan defender nuestra Iglesia Católica.

EL CORRESPONSAL

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico...

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.» Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 48 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 730. Habana. 17853 781-2-78m-2D.

Dr. Manuel Delfin.

Médico de Niños. Consultas de 12 a 2. - Chacón 31, esquina a Aguacate. - Teléfono 912.

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 156-11 D

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 86 - Teléfono 1743. 26-11D.

DR. F. JUSTINIANI CHAON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 43 ESQUINA A LEALTAD. ID

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de París. PIEL - SIFILIS - VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud, 55. Teléfono 1026. 156-207n

Dr. Ramiro Carbonell

Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4082 78-16D.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e ingleses Jenson. Procedo de los Trabajos: Aplicación de cauterios, . . . \$ 0.20 Una extracción. . . . . 0.50 Una id. sin dolor. . . . . 0.75 Una limpieza. . . . . 1.50 Una empastadura. . . . . 1.00 Una id. porcelana. . . . . 1.50 Una id. espiga. . . . . 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a . . . 3.00 Una corona de Oro 22 Kls. . . . 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . 5.00 Una id. de 4 a 6 id. . . . . 8.00 Una id. de 7 a 10 id. . . . . 12.00 Una id. de 11 a 14 id. . . . . 12.00 Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 1 a 10, de 2 a 4 y de 6 y media a 8 y media. C. 3897

GURACION

rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUIAR 126, de 1 a 4. ID.

Policarbo Luján

ABOGADO. Aguirre 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. ID.

PARABE VIDO PASTA VIDO

al heroína y al bromoformo al heroína y a la Stovaina. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Gripe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. No provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevois, cerca de París, y en todas farmacias.

PRUEBA GRATIS RESULTADO PACO

CATARRO ó GRIPE curado en un día. NO TIENE ANTIPIRINA NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA. Adjunto le remito un sello de diez centavos como porte y garantía de pago de una caja de EMERIN para el catarro. De buena fe prometo remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto. Fecha. . . . . Domicilio. . . . . Firma. . . . .

EMERIN

EMERIN APARTADO 59. Llene bien el impreso siguiente: remítalo a la dirección del mismo, junto con un sello de 10 centavos para el envío, y recibirá UNA CURA de catarro en un día. EMERIN. Domestico. . . . . Firma. . . . .

ORIENTE

(Por telégrafo)

Manzanillo, Diciembre 21, 6.55 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Ayer tarde llegaron en el guardacostas "Yara", el capitán Dougherty, Supervisor de las fuerzas armadas de la provincia, y el coronel Lora, de la Guardia Rural, con la banda de música del tercer regimiento, organizada con fuerzas del mismo.

Anoche tan notable música alterno con la municipal de ésta en la retreta del Parque de Céspedes, mereciendo calurosos aplausos del público que acudió a escuchar difíciles y selectas composiciones que ejecutó, justificando la necesidad de que la Guardia Rural cuente con música propia.

Dougherty y Lora han inspeccionado hoy las fuerzas de la Rural y del ejército de ocupación, las que unidas han formado esta tarde, evolucionando con gran precisión y marcialidad a los acordes de la brillante banda de música; este acto atrajo mucho público, que tributó merecidos elogios a ambas fuerzas, que por primera vez han formado juntas.

El Alcalde, señor Bertot, ha pedido al Ayuntamiento que éste se dirija al Gobernador para que no se disuelva la banda de música de la Rural y sea sostenida por el Estado, cubriendo los músicos las plazas de guardias como hasta hoy, sin perjudicar al Erario. Esperase que el Gobierno atienda tan justa petición.

Mañana Manzanillo observará a la oficialidad americana con un banquete de 70 cubiertos, con motivo de la próxima evacuación.

El Corresponsal.

LA ELECCION DE SENADORES

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Diciembre 21, a las 4 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana. Celebrada la elección de Senadores, resultó del escrutinio lo siguiente: Regúiferos once votos y Gonzalo Pérez quince, para la serie larga. Pierra veinte votos y Marcané diecinueve, para la serie corta.

Los conservadores votaron íntegramente sus candidatos.

Espinosa.

Santiago de Cuba, Diciembre 21, 8.40 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Han terminado hoy, después de tres días de sesiones, sus trabajos los compromisarios para las elecciones senatoriales.

Han resultado electos para el primer periodo, los señores Parra y Marcané, liberales históricos, y para el segundo los señores Regúiferos y Pérez.

Reina aquí disgusto entre los zayistas por haber salido dos históricos. Esto se debe al deseo de contrarrestar que en la Habana hayan salido dos zayistas.

Nicolau.

Los Festejos Presidenciales

é Invernales

La Exposición Agrícola

El Dr. Manuel Pruna Latté ha recibido contestaciones de varios Alcaldes municipales a las cartas que hubo de dirigirlas, prometiendo cooperar con entusiasmo al mayor éxito de la proyectada Exposición Agrícola.

Dichos Alcaldes son los señores Dr. Leopoldo Figueroa, de Cienfuegos; Dr. F. Crespo, de Rodas; Manuel Valera, de Madruga; Martín Casuso, de Batabanó.

También el Gobernador Provincial de Pinar del Río, señor Sobrado, en atenta carta dirigida al señor Pruna, le manifiesta su adhesión al certamen agrícola proyectado, pro-

metiendo difundir la idea entre los vecinos de la provincia de su gobierno.

El banquete a los Alcaldes

A la atenta invitación dirigida por el señor Manuel Pruna Latté, Secretario General de la Comisión de Festejos, a los Alcaldes de la República, para el banquete que se celebrará en su honor el día 29 de Enero próximo, han contestado, prometiendo concurrir, los Alcaldes señores F. Padrón, de San Luis (Pinar del Río); general Andrés Páez, de Consolación del Sur; general Francisco Carrillo, de Guanajay, y Martín Casuso, de Batabanó.

La Secretaría General de los Festejos, situada en la calle de la Habana número 89, nos ofrece remitirnos a diario las adhesiones que vaya recibiendo de Alcaldes municipales y de Presidentes de Ayuntamientos, con motivo del banquete a los Alcaldes de la República, fiesta que por primera vez tendrá lugar en la Habana.

Los liberales de San Isidro

Han visitado al señor Pruna Latté numerosos liberales del barrio de San Isidro para manifestarle su agradecimiento por su eficaz y pronta atención de que se consignase en el programa de Festejos la colocación de una corona a Martí en la casa Paula 102, como primer acto el día de la Restauración de la República.

DE LA GUARDIA RURAL

Detenido

En el central Santa Lutgarda, (Cabalazar), Villas, fué detenido José Peraza por agresión al menor Cristóbal Campos. Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Herido grave

En la finca "La Torre," (Melena del Sur), fué herido gravemente Juan Balado.

Se ignora quién fué el autor del hecho.

Caña quemada

En la finca Palenque, (Guines), se quemaron veinte mil arrobas de caña. El hecho se considera intencional y se practica la correspondiente investigación.

LOS SUCESOS

BILLETES FALSOS

Al Juzgado de Instrucción del Este, se ha remitido por la Policía Secreta un informe del Sub-inspector señor Aragón, referente a que tiene noticias que de poco tiempo a la fecha, se han cometido estafas en diferentes establecimientos de esta ciudad, valiéndose para ello de billetes falsos del Gobierno de los Estados Unidos.

Se hace constar que entre los establecimientos estafados se encuentran "Le Printemps," la casa de maquinaria del señor Graña y la vidriera para venta de tabacos y cigarras "El Paraíso". La policía Secreta sospecha que estos billetes, que fácilmente se confunden con los legítimos, sean fabricados en esta Isla.

DETENIDOS

La Policía Secreta, en el curso de las investigaciones hechas respecto al esclarecimiento del robo de una caja de caudales conteniendo unos cuatro mil pesos, en la Zapatería del señor Socas, calle de Neptuno número 229, y cuya caja fué encontrada dentro de una zanja en la calle de Zapata, ha detenido, por sospecha de que tengan complicidad en este hecho a cinco individuos, los cuales puso a disposición del Juez de Instrucción del Oeste.

Los detenidos aunque negaron el hecho ingresaron en el Vivac por todo el tiempo que dispone la ley.

BASE-BALL

El juego de ayer

Buen suceso pasaron ayer los almendristas, con los chicos del club Fe. Julián Castillo, dejado fuera de cabaña por el club Habana por considerarlo una nulidad, ha demostrado

en los dos juegos en que ha tomado parte, que es un batsmen terrible. Ayer por dos veces mandó la bola a la cerca, y perforó horriblemente al gran jabuco del Almendrista.

Figarola, otra nulidad, expulsado del Habana, demostró ayer ser tanto más estcher que los muchos que aquí consideran como notabilidades interventoras, ó bien como indígenas superiores. Los almendristas, tan atrevidos en el robo de bases, fueron puestos a raya por Figarola, pues el primero que trató de llevarle la segunda, fué puesto fuera eléctrica-mente, lo que sirvió para que los otros no se separasen de primera base.

El amigo Chacón, que en el juego del Habana demostró grades condiciones para el base ball, y que se portó admirablemente, ayer resultó ser uno de tantos jugadores de la vía pública.

Dumbar, center field feista, le ganó a correr al gran Hill, pues debido a la agilidad de sus piernas, convirtió dos roling en hits, a pesar de la rapidez del tiro del pájaro almendrista.

El anciano Govantes estuvo muy efectivo al bat durante los primeros innings del desafío, pero a última hora tomó su ponche, y por consiguiente reventó a un acorazado y perdió el juego.

De todo lo precedente deducimos que tan pronto los jugadores del Fe practiquen un poquito más y haya la necesaria cohesión en ellos, costará trabajo al Almendrista el poderle ganar, pues aun les hace falta un poco de dirección y un poco más de involucramiento en el robo de bases, y otras picardías del juego.

Los jugadores del Almendrista estuvieron a la altura de su fama, valientes al bat y sobresalientes al campo.

Regino García muy buen bate y corredor, pero deficiente en el desempeño de la primera base.

Ortega fué pulverizado por los feistas, habiendo sido necesario sustituirlo por Jeseito, que también sufrió los rigores de los batsmen feistas.

En resumen: que el juego de ayer, fué interesante y tuvo en completa expectación a la concurrencia, hasta el último out.

El score del juego fué el siguiente:

Table with columns: FE, V, C, H, B, A, E. Rows for Petway, Dumbar, Figarola, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

Table with columns: V, C, H, B, A, E. Rows for Mares, R. Valdes, Almeida, etc.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

DR GALVEZ GUILLEN. Imotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias o quebraduras.

ALQUILERES MONTE Y CASTILLO. POR CASTILLO se alquilan unos espaciosos bajos propios para una familia de gusto.

A PERSONAS. Tranquilas, decentes y sin niños se alquilan dos habitaciones altas con balcón a la calle Salud 22.

Departamentos y habitaciones. San Lázaro 206 y Malecón con luz eléctrica, agua corriente, etc.

MONTE 322. SE ALQUILAN unos hermosos altos que reúnen todo el confort que se pueda desear.

SE ALQUILA. Un hermoso local acabado de fabricar propio para cualquier clase de establecimiento.

OJO, TOCANDO. el término las reformas de la casa calle Zulueta 32 llamada Pasaje, se alquila; es propia para casa de huéspedes.

EN CASA NUEVA. De gran apariencia se alquilan 3 habitaciones con balcón a la calle y alumbrado eléctrico en seis centenas.

SE ALQUILA. La casa Zequeira entre Infanta y Cruz del Padre letr. 2, acabada de fabricar, compuesta de sala, sala, sala, etc.

SE ALQUILA. En 7 centenas la casa calle F esquina a Quinta Tiene 3 cuartos, sala, patio y jardín grande.

SE ALQUILA. Los altos de la casa número 50 y 52 de la Avenida Estrada Palma (Vibora).

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. En módico precio, la finca nombrada Marilla, antes San Rafael, situada en la Calzada de Marianao & Arroyo Arenas.

SE ARRIENDA. En módico precio, la finca nombrada Marilla, antes San Rafael, situada en la Calzada de Marianao & Arroyo Arenas.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

SE ARRIENDA. Una finca con magnífica casa y arboleda agua y buenas tierras en Calzada a 10 minutos de la Habana.

Vedado. Se alquila en modiquísimo precio una vivienda en Calzada Cristina número 7A.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 226 inodoros, informan en la misma.



# NOVELAS CORTAS.

## EL VIAJERO DE LA RAZA

Cara al sol matutino, caballero en oscura jaca de largos y sedosos crines; por augusta vereda que cruza viciuertos y corta prominencias de las colinas que se alzan como protuberancias soberbias del terreno, iba un viajero, encorvado sobre el arzón de la silla de su caballo. Djérase al ver su amplia frente fruncida en el entrecejo, que preocupaciones graves y solemnes acontecimientos pasados ó previstos para lo porvenir le embargaban.

En la forma natural del jinete podía adivinarse a un hombre de regular estatura; su rostro era enjuto y grave con pliegues que decían las edades y las luchas que pasara el caballo.

Ni la belleza de la mañana; ni la esplendidez del paisaje eran capaces de turbar el ensimismamiento en que se hallaba replegado el solitario andante.

Al contemplarlo en la meditación agobiado y placentero a la vez, es su imagen la de un Titán que sostiene el mundo cuyo peso le hace inclinar la cerviz y levantar la frente orgulloso de sostener aquella carga ciclopea...

El caballo, acezoso tras una caminata larga por intrincados caminos, con la espuma pegajosa del sudor manchaba sus arcos que rezumaban humentes.

El jinete, humano, quiere darle descanso; descabalgaba y súbita las riendas para que sea más libre y encuentre más comodidad al pacer las puntas de los tojos que servían de sebo al sendero que caminaban.

El viajero, sobre una piedra humedecida de rocío mal seco por los rayos del sol, aún sin fuerza, con la sedosa cabeza entre las manos seguía en sus ensueños.

Peregrino importuno que en malhora adelantaba apoyando sus vetustes sobre un cayado, iba a turbarle acceso en lo más hondo de su pensar.

—¡Alabado sea Dios!

—¡Por siempre!—contestó el caballero alzando apenas la cabeza.

—¿Qué motivo os trae, hermano, por estos peñascales caminados solo por los lobos en las noches oscuras?—habló el peregrino.

—El motivo es grande, sacrosanto, como yo, dijo el caballero—por eso no temo a los lobos hambrientos ni me asustan los caminos bordeados de espinas y alfombrados de guijarros.

—¿Pues qué has hecho tu para merecer tal merced y quién eres?

—¿Qué hice y quién soy? Yo hice un mundo que es inmensidad en la tierra; á ese mundo le di el idioma, la religión, la sangre... mucha sangre. En este mundo creé sabios que dieron lustre y fama esplendente al saber universal; hice héroes á millares que cayeron como espartanos y no supieron nunca llorar como boabdiles.

Mis dominios fueron inmensos; los conquistaron para mí aquellos sabios con sus talentos y estos héroes con sus espadas y todos aquellos á quienes yo diera mi sangre para su vida.

—Ahora,—prosiguió el viajero,—me encuentro en el letargo natural del que produce mucho y sin descanso. Pero el fruto mío ahí está: grande, prodigioso; lanzando la luz de su inteligencia á los confines del universo; honrándome á mí que soy su padre y glorificándose á sí, digno hijo mío; en sus venas bulle la sangre que lató en las mías llevándome al último límite del globo en alas de un heroísmo inconcebible casi.

Aquí está mi fruto: ahí permanecerá de generación en generación oponiendo á la diatriba que le lanza el positivismo que pudre las entrañas de otras castas, la coraza impenetrable de su caballería y de su hidalguía pasadas en triunfo por todo el orbe.

—Ahí está mi fruto: contemplándole, no vacilo en decir: "El porvenir es mío."

Y terminó.—¿No adivináis quién soy? Soy el viajero de una raza... ¡raza inmortal, que agitó y agitará al mundo con el esfuerzo indomable de su inspiración y de su heroísmo!

Y levantándose con rapidez, montó á caballo, acezoso con la espuela, y la bestia marchó al galope por la angosta vereda que cruza viciuertos y corta las prominencias soberbias del terreno.

Hs. P. P.

**DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS** peninsulares; no tienen niño al marido, con bastante abundancia de leche y son cariñosas y amables con los niños. Informes de 10 á 1, San Lázaro número 235. 18591 4-12

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares de criadas de manos ó manejadoras; no exigen gran sueldo, sino familias formales. Tienen quien les garantice. Informar en Mercedes 33. 18594 4-22

**SE SOLICITA UN BUEN SIRVIENTE** de mesa, que sea aseado y decente, que responda de las cosas en que ha estado; en la misma se solicita una criada de mano que sepa coser á mano y á máquina con perfección. Calle 15 entre B y C. 18592 4-22

**CRIANDERA PENINSULAR DESEA** colocarse á leche entera con buena y abundante leche. Tiene quien la recomienda; no tiene inconveniente en salir á cualquier punto. Puede verse á informan en Zanja 128, Frutería. 18595 4-22

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular recién criada de manos ó manejadora; es trabajadora, formal, aseada; tiene quien la garantiza; no se coloca donde haya criados varones. Informar en Omos número 26. Preguntar al encargado. 18596 4-22

**DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO** de manos con buenas referencias. Informar en Plaza del Vapor número 60. 18597 4-22

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS** desea encargarse de una casa de hijuelito; sabe leer y escribir y son mucha moralidad. Informar en Habana número 91. 18599 4-22

**UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA** colocarse á leche entera, de tres meses y con buenas referencias. Curaxá número 6. 18601 4-22

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse en casa de moralidad; para criada de manos ó manejaradora; tiene buenas referencias y es cariñosa con los niños; Carmen número 51. 18527 4-20

**SE SOLICITA UNA COCINERA PARA** un matrimonio en la calle de Lagueruela número 19 esquina á Primera en la Vidua. 18522 4-20

**UNA COCINERA PENINSULAR DESEA** colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar en Inquisidor 3, bedega. 18521 4-20

**UNA SRA. PENINSULAR CON UN NIÑO** desea colocarse en casa de mano por poco sueldo; tiene muy buenas referencias. Egipto 9. 18520 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada ó manejaradora; está acostumbrada á servir y tiene buenas referencias. Informar en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036. 18519 4-20

**MEDICO: SE SOLICITA UNO** que tenga práctica experiencia y desee trabajar en un consultorio de esta capital. Para referencias en Monte 181. 18514 5-20

**SE SOLICITA UN COCINERO DE COLOR;** 5 centenes; una criada blanca, 3 centenes; un criado blanco, 4 centenes. Mariano, Martí y Adolfo Castillo, casa nueva. 18513 4-20

**EN "LA MODA INFANTIL"** De confecciones y Lencería, se solicita una oficial para ropa de niños y señoras. Habana número 109. 18475 5-19

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA** DE manos ó manejaradora una joven española. Informar en Animas 57. 18515 4-20

**INTERESANTE** Se sacan CARTAS de ciudadano cubano con toda rapidez posible y se gestionan el ingreso en los cuerpos armados de la República. A toda hora, Lamparilla 11. 18480 15-19D

**UNA COSTURERA DE COLOR DESEA** encontrar una casa particular donde coser. Informar en Obispo 37 bajo. 18487 3-19

**SE SOLICITA** una criada para cocinar y servir á un matrimonio en una finca que queda en magnífica Calzada y solo tarda media hora por busque en la Habana. Sueldo diez pesos plata. Informar en Cerro 562. 18479 4-19

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos ó manejaradora. Informes Villegas número 101. 18476 4-19

**UN MATRIMONIO JOVEN RECIENTE** Llega de España, desea colocarse con una familia bien sea para la ciudad ó para el campo, juntos ó separados. Para informes 30 16 fonda. 18474 4-19

**A las Fábricas de Tabacos** Se solicita la agencia de marcas que no estén representadas independientemente del giro, en las Islas Británicas. Dirigirse á Lambert 44 Broadway, New York. 18591 4-19

**UNA COCINERA EN GENERAL DESEA** colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe coser, tiene referencias y puede ir á donde quiera según las condiciones. Camariño número 4. 18598 4-19

**UNA PENINSULAR DE MEDIANA** edad desea colocarse de criada de manos, presentando referencias. Lamparilla número 78, altos. 18511 4-19

**DOS PENINSULARES DESEAN** colocarse, la joven de criada de manos ó manejaradora y la de mediana edad de cocinera; tienen quien las garantice. Compostela número 26. 18458 4-19

**SE SOLICITA** una criada de manos peninsular; sueldo 3 centenes y ropa limpia. Cuba 93 bajos. 18497 4-19

**UNA PENINSULAR SOLICITA** colocarse de criada de manos, presentando buenas referencias. Vives número 157. 18498 4-19

**UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA** colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice. Carmen número 5. 4-19

**UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA** colocarse en casa de familia ó de comercio, dando los informes que se le piden. Amistad número 126, cuarto número 25. 18504 4-19

**SE SOLICITA COCINERA** que sepa su obligación, es para un matrimonio sin hijos, así necesario que traiga referencias y que durante en el comodó. Criado 22 bajos. 18505 4-19

**SE SOLICITA** una cocinera que sepa cocinar y no saiga al medio día y ayude algún otro quehacer suyo tres centenes y ropa limpia. 4-19

**UN BUEN COCINERO DE COLOR DESEA** colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina á la francesa, criolla y española; tiene quien lo garantiza y es repetero. Informar Estrella 134. 18422 4-18

**UNA COCINERA PENINSULAR DESEA** colocarse; cocina á la española, criolla y americana, y no le importa salir al campo ó á algún ingenio. Informar en Teniente Rey número 34. 18458 4-18

**SE DESEA UN MEDICO JOVEN** soltero para proponerle un negocio para el campo. Zanja 57, Bedega Informar, 4-18

**DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA** peninsular con buena y abundante leche de tres meses; es cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en salir al campo; Informar quien la garantiza. Informar Prado 30, Café. 18459 4-18

**EN EL VEDADO B** número 43, ENTRE 15 y 17, se necesitan una cocinera y una lavandera de color para un matrimonio y un niño; del sueldo se tratará en la casa y se exigen recomendaciones. 18459 4-18

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular de criada de manos ó manejaradora; tiene muy buenas referencias por haber estado en buenas casas. Informar en Suárez número 105. 18464 4-18

**COCINERA FRANCESA RECIENTE** Llega desea colocarse; habla castellano y cocina á la española y francesa. Dirigirse á casa de sus familiares Palla número 47, cuarto número 1. 18445 4-18

**DE CRIADO DE MANO Ó CAMARERO** práctico en el oficio se ofrece un peninsular de 25 años. Informar en Aguila esquina á Neptuno, Depósito de Aves y huevos. 4-18

**DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA** una castellana que tiene muy buena referencia á leche entera, no estima mucho sueldo. Diríjanse á Jesús María 13 á todas horas. 18441 4-18

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** recién llegada de España y que tiene quien la recomienda; dirigirse Calzada de Vives 115, accesorios. 18455 4-18

**SE SOLICITA UNA BUENA OFICIAL** de corset y una criada para ayudar á los quehaceres de la casa. Au Petit Paris, Obispo número 8. También se necesitan oficiales de sombreros y vestidos. 18446 4-18

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos ó manejaradora. Informes Villegas número 101. 18476 4-19

## TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, tiene ó tenga medios de vida pueden casarse igualmente, escribiendo con letra manuscrita y confidencialmente al Sr. ROBLÉS, Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoras y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, además los íntimos familiares y amigos. 22-8 19351 203

**UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA** colocarse á leche entera, buena y abundante; puede verse al niño. Informar en Indio 15, tiene quien la recomienda. 18421 4-13

**Se desea** entrar en relaciones con una persona que tenga 3 ó 4 mil pesos de capital para instalar una casa con experiencia en Europa, no explotado en esta capital. Dirigirse al DIARIO Á X X. 18510 5-17

**ATENCIÓN: SE DESEAN REPRESENTACIONES** para San Sebastián, Guipúzcoa, España, con garantías ó inmejorables informes. Dirigirse á D. Miguel Urbieto en San Lázaro 266. 13322 26-12D.

**DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO** y repetero peninsular, que cocine á la francesa, española y criolla ó como le pidan, en casas particulares ó todo clase de establecimientos; tiene buenas referencias. Informar Zulueta número 26, Teléfono 447. 18510 5-17

**PARA AYUDANTE DE MAQUINAS** DE Ingenios, vapores ó fundiciones se ofrece un joven con tres años de estudio y práctica. Tiene quien lo garantiza y responde por él. En Ríca de Pelestería ó al Morced 13 estos informarán á todas horas. 18521 8-16

**UN QUIMICO MAESTRO DE AZUCAR** con treinta años de experiencia en Europa y 18 varos años en Cuba, se ofrece á los hacendados para esta zona. Ha de completa confianza y posee referencias. Hotel de Luz, Informar el agente Sr. M. Cañadilla. 18553 8-16

**SE DESEA ALQUILAR** ó comprar una casa de planta baja en el perímetro de Obispo, Murralla, Cuba y Villegas. Dirigirse á E. W. apartado 311. 4085 10-16

**SE SOLICITA UN SASTRE** que quiera trabajar por su cuenta en una tienda de tejidos cobrando módico alquiler por el local; Real 65, Puentes Grandes; conviene también manejará el establecimiento. 18523 8-15

**AGENTES** Se solicitan Neptuno 48, de 9 á 11 y de 1 á 4. 18523 8-15

**TENEDOR DE LIBROS** Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa ó determinada hora por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A. 18523 8-15

**ROQUE GALEGO: EN 15 MINUTOS** FACILITAMOS crianderas, cocineras, lavanderas, camareros, camareras, criados, cocineros, caballericos y grandes cuadrillas de trabajadores, Santa Clara 29, Teléfono número 456. 17697 26-2D.

**Se solicita** Hombre inteligente en arboleda, que quiera tomarla en participación. Informas Cuba número 119. 17691 26-2D.

**Dinero ó Hipotecas.** DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL NUEVE por ciento se dan en hipoteca de casa y terrenos, con compra de campo, pagados y alquilados, me hago cargo de testamentos por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A. 18523 8-15

**DOY DINERO EN HIPOTECA SOBRE** Casas en esta ciudad, Cerro, Vedado, J. del Monte, Para el campo, Provincia de la Habana. Bancas número 25, Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5. 18454 4-19

**DINERO** Trato directo primarias y segundas hipotecas, de casas y terrenos, en la Habana, anticresis. Notaría del Ldo. Marill número 98, Amistad número 126, cuarto número 25. 18504 4-19

**DINERO PARA HIPOTECAS EN** TODAS cantidades. Hay partidas á 8 y 9 por ciento, según punto y garantía. Peletera la calle de la Cruz número 12, 12-2D.

**HAGO HIPOTECAS** Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, como centros, negocio al por mayor y vendo fincas urbanas Evelio Martínez Empeñado 40 de 12 á 4. 17355 24-26N.

**Venta de fincas y establecimientos** Finca De 3 caballerías con buena casa mampostería, establo, gallineros y muchos arboles frutales, con paradero de tranvía en la calle de la Cruz número 12, se cede su contrato con vaquería ó sin ella y utensilios de labranza. Informa de 5 á 6, Amargura 20, Vicente García. 18559 8-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

**SE VENDE POR RETIRARSE SU** dueño una tienda de tejidos con sombreros y calzado; hay poco capital y el local reúne condiciones inmejorables. Real 65, Puentes Grandes. 18533 16-2B-D

**SE VENDE UNA CASA** MODERNA de alto y bajo con tres huecos al frente, á los cuartos de la Calzada de San Lázaro en \$22,000. Informes en Tacón 2 de 12 á 4. 18510 6-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

**SE VENDE POR RETIRARSE SU** dueño una tienda de tejidos con sombreros y calzado; hay poco capital y el local reúne condiciones inmejorables. Real 65, Puentes Grandes. 18533 16-2B-D

**SE VENDE UNA CASA** MODERNA de alto y bajo con tres huecos al frente, á los cuartos de la Calzada de San Lázaro en \$22,000. Informes en Tacón 2 de 12 á 4. 18510 6-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

**SE VENDE POR RETIRARSE SU** dueño una tienda de tejidos con sombreros y calzado; hay poco capital y el local reúne condiciones inmejorables. Real 65, Puentes Grandes. 18533 16-2B-D

**SE VENDE UNA CASA** MODERNA de alto y bajo con tres huecos al frente, á los cuartos de la Calzada de San Lázaro en \$22,000. Informes en Tacón 2 de 12 á 4. 18510 6-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

**SE VENDE POR RETIRARSE SU** dueño una tienda de tejidos con sombreros y calzado; hay poco capital y el local reúne condiciones inmejorables. Real 65, Puentes Grandes. 18533 16-2B-D

**SE VENDE UNA CASA** MODERNA de alto y bajo con tres huecos al frente, á los cuartos de la Calzada de San Lázaro en \$22,000. Informes en Tacón 2 de 12 á 4. 18510 6-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

**SE VENDE POR RETIRARSE SU** dueño una tienda de tejidos con sombreros y calzado; hay poco capital y el local reúne condiciones inmejorables. Real 65, Puentes Grandes. 18533 16-2B-D

**SE VENDE UNA CASA** MODERNA de alto y bajo con tres huecos al frente, á los cuartos de la Calzada de San Lázaro en \$22,000. Informes en Tacón 2 de 12 á 4. 18510 6-22

**SE VENDE UNA CASITA** de TABLA y tejá, con portal, sala, salaíta, dos habitaciones y agua; gana tres centenes al mes, situada en Palatino, barrio del Cerro. Se da de barato. Informar Refugio 30. 18578 4-22

## ELPIDIO BLANCO

Vendo una finca en 9,000 pesos cerca de la Vitoria, con mil metros frente á la Calzada, con 200 caballerías, 2 cordeles, sin garbanos. Con buenas garantías, sin garbanos. Bananas hay dinero para hipotecas á 8 por 100. Para más informes, O'Reilly 22 de 1 á 5. 18524 10-20D

**BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE** aumentarse vendiendo una finca de tres caballerías y media de tierra, con muchas palmas, propia para cochinos, la mitad está en labor de café, con casas de todas clases, poco y buena maquinaria, y se traspasa la acción de cuatrocientos pesos. Quien quiera cultivar finca de café, con buenas casas de vivienda: cinco vacas criollas raza Ortíz, cinco bueyes, cuatro vacas nuevas raza Ortíz, tres caballos de monta, criollas y aperos de labranza de todo clase, informen en Pinos, Francisco Alvarez Fraga. 18500 26-19D

**EN EL REPARTO RIVERO SE VENDEN** dos solares, juntos ó separados, Callejon de Espada 7 (Bajos) trato directo. 18499 4-19

**MUY CERCA DEL PARQUE DE SAN JUAN** de Dios, vendo una magnífica casa moderna con zaguán, 2 ventanas, 5/4 de azotes, diti-mo precio \$11,800. Figarola San Ignacio 34, Tel. 18491 4-19

**VEDADO: calle B CERCA** á 23 VEDADO 1 solar; 12,66 por 00; sin censo \$49,000 y 1/2. En esta ciudad 1 finca de media ca-ballería en 7,000 Figarola, S. Ignacio 24, de 2 á 5. 18482 4-19

**CASAS: SE VENDEN EN LA CALLE** DE Espada cerca á Neptuno con 2 ventanas, sala, comedor, 2 cuartos, 1/2 de azotes, 1/2 de duende 1 censo. Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5. 18481 4-19

**MANAGUA: SE VENDE LA BODEGA** Real 27 la casa tiene capacidad para uno ó dos pisos; también se vende camariño con 5 mulos. Informes en esta capital Monte 265. 18479 4-19

**EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS** se vende la Bodega Real 40 propia para uno que tenga deseos de trabajar; la casa tiene horno para panadería. Informes en esta capital Monte 265. 18495 4-19

**SE VENDE** ó alquila una fonda de poco precio; está situada en buen punto. Informar Murralla esquina á Aguacate, Vidriera número 153. 18476 8-19

**BUEN NEGOCIO: SE VENDE UN** CAFÉ bien situado su informe Monte número 50. 18470 4-19

**GANGA: VENDO LANTAS** ó SEPARADAS de casas nuevas de altos y bajos en uno de los mejores puntos de la capital que rentan 29 centenes, en \$16,000. Informar en la secretaría del Centro Balear, San Pedro 4 de 1 á 2. 18475 8-17

**SE VENDE UNA LECHERIA BIEN** montada y en buen punto. Informar Lechero La Aurora, Luz entre Oficios é Inquisidor. 18412 15-17D.

**SE VENDE** Una manzana de 5,000 metros de terreno propio para una gran industria por tener en su centro el chubco de cristo del ferrocarril del Oeste está á una cuadra de Concha y dos de la Calzada de Cristina precio \$12,000. Cerro 613 altos. 18472 8-16

**SE VENDEN 3 CASAS SITUADAS** EN LAS CALZADAS de 23 y Revilla y Revillagigedo 93, informes en Monserrate 117. 18350 6-16

**CERRO: SE VENDE UNA MANZANA** compuesta de 5 solares, bien en conjunto ó en partes. Se dan por lo que ofrecen, Hospital 9, entre la Calzada de Aytará y; y se alquila un terreno en el mismo punto, con buenas habitaciones. Informar Falguera 1. 18354 8-16

**TALLER DE SASTRERIA: SE VENDE** montado con todos los preparativos para ponerse á trabajar. Informes en Amargura número 82. 18327 8-16

**EN SAN RAFAEL A UNA CUADRA** DE Galiano se vende una casa de 531 metros en veinte y dos mil pesos y cuatro casas próximas á Bolsoneros. Su sueldo San Lázaro 246, de 12 á 2. Sin intervención de corredor. 18236 8-15

**GANGA SE TRASPASA** una tienda de la calle de la Cruz número 12, propia para cualquier establecimiento con sus armoletos al contado ó á plazos. Darán razón Villegas 54. 18239 8-15

**GRAN OPORTUNIDAD. SE VENDE** una bodega con ferreteria y fonda cerca del cerro. Muy antigua y buen punto. Informar Vicente García, en Teniente Rey número 49, Barbería, de 8 á 9 y en Amargura Labrador 20 Café, de 3 á 4. 18225 8-13

**A \$1,000** Vendo casa de madera á 10 minutos del paradero, de J. del Monte con 12, 3 y 3/4 E. Martínez, Empeñado 40 de 12 á 4. 18137 10-11

**SOLARES EN VENTA** Dos en el reparto de Rivero, J. del Monte con 500 metros cada uno baratos. Evelio Martínez, Empeñado 40 de 12 á 4. 18136 10-11D.

**CASAS EN VENTAS** Lealtad \$11,800; Maloja \$4,800; Revillagigedo \$5,200; Florida, de alto \$7,500; Pergaminada \$1,900; Anímas, esquina \$14